



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



La titular de la Segob expuso que se necesita cooperación para obtener resultados.

Asegura Segob que México está abierto al diálogo con EU

EL UNIVERSAL.-

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvo que el gobierno está abierto al diálogo sobre el tema migratorio con el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, ante la amenaza de una deportación masiva en ese país.

Durante el Foro de Consulta para una Migración Ordenada, Regular y Segura, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, dijo que se protegerá a los connacionales en EU, y que México está preparado para cualquier escenario. "Estamos abiertos al diálogo con la administración entrante para atender este fenómeno de manera coordinada y no con acciones extremas", dijo la secretaria.

Retomó las palabras de Sheinbaum, de que no es con amenazas ni con aranceles como se atenderán la migración ni el consumo de drogas en Estados Unidos.

"Cómo gobierno mexicano, vamos a defender a nuestros hermanos mexicanos y vamos a destinar lo que sea necesario para apoyarlos, porque nuestros paisanos juegan un papel muy importante en las economías de ambos países", expresó.

Importación de granos alcanza récord histórico

- Incrementó la adquisición de maíz, trigo, aceite de soja entre otros productos.
- Se registró un aumento del 16.2%, con un volumen de 46.7 millones de toneladas.

EL UNIVERSAL.-

A pesar de que en el sexenio pasado se dijo que se trabajaba por alcanzar la autosuficiencia alimentaria, en 2024 se llegó a cifras récord históricas en la importación de granos y oleaginosas.

El volumen en la importación de dichos productos registró un aumento del 16.2% en 2024 con respecto al año anterior, al alcanzarse las 46.7 millones de toneladas métricas, dijo Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La importación de maíz el año pasado alcanzó las 23.6 millones de toneladas, es decir 20.3% más que el año anterior.

En 2024, "el volumen de trigo alcanzó un máximo histórico con un incremento de 10.5%...Las compras de frijol de soja alcanzaron un volumen récord 9.7% mayor al 2023...las importaciones de pasta de soja experimentaron un notable aumento del 35.2% en volumen".

Asimismo, se registraron importaciones históricas de aceite de soja con un aumento en el volumen de 41.8%, expuso la firma consultora.

Las compras al exterior de arroz se incrementaron 25.8% en volumen, lo que marcó niveles récord; el volumen de las importaciones de frijol subieron casi 32% y las de avena subieron 3.2%.

GCMA aseguró que solamente hubo caída en el volumen de importación de sorgo, canola y aceites.

Incertidumbre en carnicos

Si el nuevo gobierno estadounidense decide imponer aranceles a productos mexicanos podría verse un impacto en precios de los cárnicos, de acuerdo con la directora general del Consejo



A pesar de los esfuerzos por alcanzar la autosuficiencia alimentaria, las compras de productos básicos subieron considerablemente el año pasado.

Mexicano de la Carne (Comecarne), Macarena Hernández. "Un arancel hay que preverlo porque tendrá un impacto en precios", lo que revertirá la reducción que se ha visto en el ritmo de crecimiento de éstos en los últimos dos años, dijo.

Comentó que las medidas que tomó el gobierno para frenar la inflación, por las cuales se abrió el mercado mexicano a las importaciones de productos cárnicos al permitirse la entrada libre de arancel de países con los que no tenemos tratado, permitieron una baja en el ritmo de crecimiento de los precios.

Por ejemplo, la carne de res luego de tener incrementos de precios de 10.2% en 2021, de 14% en 2022, se redujo el

porcentaje a 3% en 2023 y 3.4% en 2024.

Sin embargo, la carne de cerdo registró incrementos de precios de casi 12% en 2021 y de 10% en 2022, pero en los últimos dos años bajó igual el 3%.

En el caso del pollo de verse incrementos de precios de 13% en 2022 bajó a casi 2% en 2023 y a 1.7% en 2024.

Explicaron que el consumo de carne durante el período enero a octubre de 2024 representó un incremento interanual de 4.5%, y se estima que al finalizar el año el consumo alcanzará más de 10 millones mil toneladas, lo que significará un 3.9% de crecimiento en todo el año.

Depura CEPL lista de aspirantes a 'poco más de cinco mil'

EL UNIVERSAL.-

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) informó que de los 10 mil 887 aspirantes que se registraron en tiempo y forma para buscar alguna candidatura a juzgador ya hizo una primera depuración y quedan "poco más de 5 mil", que son quienes están siendo entrevistados desde el pasado martes y hasta el próximo 31 de enero.

En un mensaje a los medios de comunicación, en el recinto de Xicoténcatl, la presidenta en turno de la comisión, Ana Patricia Briseño Torres, detalló que sólo pasaron a esta etapa los aspirantes que según los criterios establecidos en la convocatoria del CEPL cumplen con los requisitos de "idoneidad".

"A través de este proceso de evaluación, este comité busca asegurar que las personas seleccionadas para ocupar los altos cargos del Poder Judicial de la Federación cumplan con los principios fundamentales de competencia ética y compromiso con los principios fundamentales de la justicia", para avanzar hacia el objetivo de la "consolidación de un Poder Judicial más fuerte, autónomo y confiable", explicó.

Reveló que de las 44 personas que comparecieron el martes en la primera jornada

nada de auscultación 38 eran hombres y solamente seis mujeres, mientras que este miércoles, fueron citados 33 hombres y únicamente 11 mujeres.

Cabe recordar que el 1 y 4 de febrero próximos se llevará a cabo la insaculación, a través de una tómbola, para definir la lista final de candidatos, que deberá observar el principio de paridad de género.

La presidenta de la comisión aclaró que las entrevistas que competen al Comité de Evaluación del Poder Judicial, cuyo proceso se encuentra suspendido, es un tema que "no le corresponde" al CEPL; sin embargo, señaló que hay personas inscritas en el listado del Comité de Evaluación del Legislativo y también en el del Poder Judicial, de tal suerte que se les va a entrevistar en tiempo y forma.

El miércoles, algunos aspirantes que acudieron a las entrevistas fueron el exsenador panista Roberto Gil, la exprocuradora general de la República Marisela Morales, el exsubprocurador de la Procuraduría General de la República Gilberto Higuera y la magistrada de Circuito en la Ciudad de México Ana María Ibarra. Marisela Morales, quien busca ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que cree en la reforma judicial y en el proceso de elección popular de los juzgadores.



El proceso de entrevistas comenzó el 14 de enero, y en la primera jornada participaron 38 hombres y 6 mujeres.



Acuerdan Israel y Hamás un alto al fuego

Tras 15 meses de conflicto se alcanzó un acuerdo de cese al fuego que pausará la guerra en Gaza, permitiendo el regreso de desplazados y la liberación de rehenes y prisioneros.

INTERNACIONAL

Plantean trabajadores del PJ otro paro laboral

EL UNIVERSAL.-

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que integran la coalición 32 Circuitos Unidos plantean la suspensión de labores a nivel nacional, luego de que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó una disminución de 10% a 2% en la aportación patronal del Seguro de Separación Individualizado (Segsei) y al Fondo de Reserva Individualizada (Fori).

La secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito en Chiapas, e integrante de la coalición, manifestó que están conversando con sus compañeros para que a nivel nacional se implemente una acción en defensa de sus derechos y para dejar en claro que no van a permitir que se sigan vulnerando los derechos de los trabajado-

res. "Pretendemos que nos reciban en el CJF, vamos a solicitar audiencia, pero, con independencia de eso, pues finalmente el Consejo ya hizo la distribución del presupuesto que se asignó", expresó.

La lideresa de la coalición explicó que el Poder Legislativo dio un presupuesto al PJF 17% menor al que se pidió y al que se ejerció el año pasado.

Fuentes consultadas manifestaron que los 32 Circuitos Unidos intentaron entregar escritos de inconformidad, pero no recibieron respuesta de algunos consejeros del CJF. También externaron que en caso de un paro de labores sería similar al que ocurrió el 19 agosto de 2024, lo que dejaría a juzgados y tribunales sin personal para operar.

Por otra parte, trabajadores del PJF con sede en Jalisco también analizan realizar un paro de actividades.



TEPJF e INE ponen en jaque al Congreso Local

1/Local



Revela 'Tato' Noriega que Demichelis quería un delantero

1/DEPORTIVO



Trabajarán juntos empresarios de México y Canadá

Económico



Ofrece disculpas director de 'Emilia Pérez' a mexicanos

En Escena



Tras la disminución del presupuesto, manifestaron su inconformidad.

12 mil millones de pesos

Raúl Guajardo Cantú

Según la diputada Ivonne Álvarez, no ha habido algún acercamiento por parte del gobierno del estado para volver a la mesa de negociaciones con la finalidad de sacar adelante el presupuesto de 2025.

Es una información muy interesante, ya que el gobierno estatal había señalado la necesidad de contar con un presupuesto para este año de 152 mil millones de pesos, al menos eso solicitó en su propuesta inicial.

Son 12 mil millones de pesos de diferencia que podrían ser utilizados en proyectos que ya se encuentran en marcha, como el Metro o el programa de Movilidad que permita sumar más camiones al servicio, o que genere un programa de bacheo y recarpeteo para mejorar el estado de las calles que es pésimo hoy, pero por lo que se ve, son 12 mil millones de pesos que no se traducirán en obras o servicios para el ciudadano.

Por supuesto que además de ofrecer la información, la diputada Álvarez se dio tiempo para dar un raspón al gobernador Samuel García, ya que dijo que los diputados del grupo conformado por el PRI y el PAN siempre estuvieron en buena disposición para llegar a un acuerdo, en tanto que el gobierno estatal no puso nada de su parte para que ello sucediera.

Lo más seguro es que a esta declaración le siga una serie de ellas que nos recordarán durante lo que resta del año quién es el culpable de que Nuevo León y sus habitantes carezcan de algunos servicios o de que no se realicen algunas obras.

Por supuesto que eso no nos interesa a los ciudadanos, a nosotros lo que realmente nos importa es que los problemas se resuelvan y ahí, como dice el dicho, se requieren dos para que haya pelea y en este caso uno es el Congreso y el otro el gobierno del estado.

Porque aunque correcta la observación de la diputada Ivonne Álvarez, es parcial, ya que no nos dice por ejemplo que parte del atorón en las negociaciones del presupuesto se debe a la forma en que los diputados de su grupo desean repartir el dinero.

Es cierto, eso sí, que Samuel no pone nada de su parte y se comporta como si fuera dueño del estado y no su gobernante.

El caso es que al final de cuentas los nuevoleonenses parece que nos vamos a quedar “nomás mirando” como decía la vieja frase, ya que aunque se pusieran de acuerdo para sacar un presupuesto, lo más seguro es que, como ya sucedió durante el primer año de gobierno de Samuel García, al final no se cumpliera con el reparto de este.

Como lo comentamos en días pasados, en caso de que continuemos por este rumbo, lo más probable es que el enojo y la rabia lleven a los nuevoleonenses a votar con el hígado y no con el cerebro, nada bueno para Nuevo León. Falta poco para que veamos en qué queda lo que hasta ahora es un show llamado presupuesto.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y licenciado en derecho

Nuestros temas

Iniciativas pantalla

Leticia Treviño

Las iglesias pueden ser aliadas clave en la estrategia de seguridad nacional. En realidad, en cualquier iniciativa que busque fortalecer el tejido social. Esto se debe no solo a su experiencia en la reconstrucción de comunidades, sino también a los mensajes de paz que por lo general comparten en sus homilias y a la sólida base de valores que las sustentan. Además, el nivel de influencia sobre sus feligreses es alto por el nivel de confianza hacia ellas y por la cantidad de miembros que integran.

Según datos del INEGI 2020, en México hay 98 millones de personas que se identifican con alguna iglesia o religión.

También pudieran ser un fuerte grupo de presión para exigir resultados al gobierno sobre todo cuando la comunidad que atienden no vive bien. Su influencia política indirecta es significativa cuidando el principio constitucional de separación entre Iglesia y Estado.

La presidenta Sheinbaum inició la semana pasada el programa “Sí al desarme, Sí a la paz” que consiste en entregar armas en los atrios de iglesias

a cambio de recursos económicos. “Se trata de colocar en los atrios de las iglesias lugares en donde la gente pueda ir a entregar su arma de manera voluntaria, y a cambio, se le dan recursos económicos, dependiendo del arma que está entregando, sin ninguna investigación previa. Lo que queremos es desarmar”, expresó Sheinbaum. El plan del desarme voluntario con la Iglesia Católica fue pactado en la reunión que la Presidenta tuvo con la Conferencia del Episcopado Mexicano en noviembre pasado.

Aunque este tipo de programas no es nuevo, ya se ha implementado en el país, se reconoce la voluntad de realizar acciones conjuntas que promuevan la sensibilización y conciencia de actuar en pro de la paz y derechos humanos. Nadie se podrá oponer a este tipo de programas, sobre todo cuando se calcula aproximadamente 30 mil homicidios al año; sin embargo, aunque bien intencionada, su efectividad es dudosa.

La iniciativa de desarme voluntario no está diseñada para que el narcotráfico entregue sus armas. Más bien está dirigido para reducir el número de armas en manos de civiles que las poseen ilegalmente y así disminuir la posibilidad de que estas terminen en

actos de violencia interpersonal, accidentes o en manos de la delincuencia.

Se estima que en México circulan ilegalmente alrededor de 17 millones de armas, por cierto, la mayoría provenientes de Estados Unidos, lo que ha contribuido al incremento de la violencia en el país. La mayor parte de estas son utilizadas por los grupos criminales. Por otra parte, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, hasta 2021 se encontraban vigentes aproximadamente dos mil 535 licencias particulares individuales para la portación de armas de fuego.

Si la posesión de armas por particulares, legales o ilegales, es relativamente baja, el desarme voluntario puede ser limitado, sobre todo, en regiones controladas por el crimen organizado.

Dada la alta presencia del narco en el país, pudiera existir temor entre los ciudadanos de quedarse desprotegidos, sobre todo cuando las instituciones de seguridad pública no ofrecen confianza.

Iniciativas sobre el desarme han sido implementadas en el mundo para reducir la violencia armada y fomentar una cultura de paz. Ciudades como Los Ángeles y Nueva York realizan eventos regulares de recompra y han

logrado una disminución significativa de armas en circulación y, en algunos casos, reducción de crímenes violentos.

En otros casos, como en Mozambique, país de África Oriental, la campaña “Transformar armas en herramientas” se implementó tras la firma del acuerdo de paz en 1992, que puso fin a 17 años de guerra civil en el país. Esta iniciativa, liderada por el Consejo Cristiano de Mozambique buscaba recolectar armas remanentes del conflicto y convertirlas en herramientas útiles para la comunidad, como azadas, máquinas de coser y bicicletas. Algo similar de transformación de cuchillos en herramientas se realizó en el Reino Unido promovido por la Iglesia Anglicana; o el de armas por biblias en Texas y Florida en Estados Unidos.

Esperemos que quienes reciban el recurso económico por el desarme no lo utilicen para actualizar sus equipos.

“Estamos comprometidos con la construcción de la paz en nuestro país”, dijo la presidenta. Políticamente envía un mensaje diferente a “los abrazos”, queda bien con la Iglesia al cumplir con el Pacto que tuvo que firmar, y la cantidad de armas que recojan será buena.

Ojalá, no sea solo un distractor intencionado.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Ruido y realidad

Andrew Selee

El lunes 20 de enero se espera que Donald Trump no sólo se inaugure como nuevo presidente de Estados Unidos, sino que firme hasta 100 órdenes ejecutivas en temas económicos y sociales. De especial importancia para México serán las órdenes en materia de aranceles y de migración, que podrán tener un efecto directo en el bienestar de muchas familias Mexicanas.

Pero habrá que descifrar cuáles son las órdenes que son meramente declaratorias, sin impacto real; las que son importantes a largo plazo, pero de poco impacto directo, y las que sí tendrán un impacto inmediato. Dicho de otra forma, habrá que distinguir entre el ruido y la realidad.

En temas económicos, es muy probable que haya órdenes que impongan aranceles en ciertos bienes o las importaciones de ciertos países o regiones (México y Canadá, Unión Europea y China, en especial). Pero habrá que ver si se implementan de inmediato o se proponen para el futuro, y qué incluyen en realidad. Si son promesas de futuros aranceles, habría que verlos más como estrategia de negociación que un hecho consumado. Si bien es cierto que Trump cree en los aranceles como una estrategia económica para proteger a la industria estadounidense, también los usa para el combate diplomático, lo cual es un propósito distinto.

En temas migratorios, es muy probable que cierre el acceso al asilo en la frontera común con México, al estilo Título 42, que amplíe el número de migrantes indocumentados que son blancos para la deportación y declare que los hijos de indocumentados no son ciudadanos del país. El cierre al asilo sí tendría un impacto directo, y estaría acompañado del cierre del sistema de CBP One, que facilita citas

para cruzar la frontera. Ya que el número de migrantes de otros países transitando por México es relativamente bajo, no tendría un efecto tan dramático como en otro momento, y de todos modos seguirán intentando llegar por vía irregular algunos migrantes de forma escondida.

Las deportaciones, en cambio, tomarán tiempo para realizarse. Hay que tomar las órdenes respecto a las deportaciones en serio, pero saber que la mecánica para identificar y remover del país a los indocumentados no es tan fácil de echar andar y probablemente los números al principio sigan siendo bajos. Habrá algunas acciones de alto impacto sin duda —redadas en lugares de trabajo o golpes contra algún grupo criminal con integrantes indocumentados—, pero va a tomar semanas, si no es que meses, para notar la diferencia en los números totales deportados.

Sin embargo, una vez echada a andar, la maquinaria de la deportación podría llegar a ser notable, aunque nunca en las cifras que han anunciado Trump y algunos de sus asesores. La mayoría de indocumentados están muy integrados en el país y difíciles de localizar, pero sin duda habrá un temor fundado de que los encuentren. A la mayoría, no les pasará nada, pero el número total deportado probablemente sí incremente notablemente, año por año.

Finalmente, otros temas como no reconocer a los hijos de indocumentados como ciudadanos son mucho más simbólicos que reales. La constitución es clara en Estados Unidos sobre este tema: toda persona nacida en Estados Unidos es un ciudadano. Desde luego, es un tema que se puede dirimir en los tribunales, y la Suprema Corte tiene facultades para reinterpretar la constitución, pero eso es un proceso más largo y menos probable de cambiar.

Hay otros elementos que causarán mucho ruido el lunes. Trump quizás

declare un estado de emergencia por la llegada de indocumentados, lo cual le permite usar fondos y quizás recursos de las Fuerzas Armadas para temas migratorios. No es un tema menor, pero tampoco implica el uso del ejército en tareas de detención de migrantes indocumentados. Las Fuerzas Armadas nunca han querido participar en esfuerzos domésticos policíacos y resistirán cualquier esfuerzo con Trump, aunque quizás terminen al final cediendo un poco y acepten jugar algún rol secundario en transporte u otra tarea que coadyuvar a las fuerzas

civiles. Pero esto no se sabrá el primer día, pues será una negociación.

Habrá un giro dramático el 20 de enero en las políticas públicas del gobierno de Estados Unidos en cuanto Trump jure como presidente. Sin embargo, habrá que distinguir entre las decisiones que tendrán un efecto inmediato, las que necesitarán tiempo para tener un impacto real y otras que serán debatidas y negociadas a mediano y largo plazo.

Estamos avanzando por un camino nuevo, y sólo el tiempo nos dirá dónde termine ese camino.

La gran joroba



La esquizofrenia del Plan México

Ana Paula Ordorica

Primero que nada hay que aplaudir el Plan México que presentó la presidenta Sheinbaum esta semana en el marco de sus primeros cien días de gobierno. El objetivo es captar 2 mil proyectos de inversión por 227 mil millones de dólares para el país. Se pretende además llegar al top 10 de las mayores economías del mundo, avanzando del actual duodécimo lugar.

El Plan México habla justo de las oportunidades únicas que tiene el país actualmente, en especial del nearshoring dada nuestra geografía y el conflicto comercial China-Estados Unidos. Agrega el objetivo de que nos convirtamos en una potencia científica, de turismo e innovación.

¡Bravo! Esto es justo lo que muchos mexicanos queremos. Que a México le vaya bien para que a todos nos vaya mejor. Solo que hay un problema. Por un lado la Presidenta extiende la mano a la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, al reconocer la importancia de su capital. Pero por el otro les da una bofetada cuando impulsa y aplaude la aprobación de la Ley al Poder

Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

En el Seminario de Perspectivas Económicas que organizó el ITAM la semana pasada estuvo Alejandro Werner, actual director del Georgetown Americas Institute de la Universidad de Georgetown y quien antes tuvo cargos importantes en el FMI y la Secretaría de Hacienda. Ahí Werner dijo que los principales problemas que tiene México actualmente no están fuera. Son problemas creados por el gobierno que se ha encargado de deteriorar las instituciones.

La llegada de Trump a La Casa Blanca es sin duda un reto enorme, pero palidece frente a los problemas que vendrán por la aprobación de reformas que erosionan el Estado de Derecho y con ello ahuyentan las inversiones. Y las inversiones que si lleguen van a reclamar un rendimiento mucho mayor precisamente por la incertidumbre que implica a partir de ya invertir en un país como México.

¿Quiénes serán los valientes empresarios que quieran traer dinero fresco para invertir en el sector energético, por ejemplo, cuando se tendrán que sentar a la mesa con un actor —el Estado mexicano— que tendrá el 54 por ciento de la participación y que actualmente no le está pagando a sus proveedores? A ello

hay que sumarle que con las nuevas reglas del Poder Judicial será imposible ganarle un solo juicio a ese socio, ya sea Pemex o CFE.

Bajo esas circunstancias ¿de dónde van a salir los 227 mil millones de dólares de inversión que promete atraer el Plan México?

En la presentación se mencionó que la cristalización del Plan México depende de la fortaleza institucional, certeza jurídica a las inversiones, así como de garantizar las atribuciones autónomas de transparencia y competencia económica. Altagracia Gómez, la Coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, le dio al clavo cuando declaró ante los empresarios asistentes al Museo de Antropología que “para aterrizar el Plan México los necesitamos, piensen en grande, protejan a los trabajadores mexicanos, apóstenos en la integración regional y confíen en México, esta es la única apuesta que en el largo plazo nunca nos va a hacer perder.”

La situación es esquizofrénica. Claro que se quiere confiar en México. Claro que se quiere que al país le vaya bien. Pero ¿cómo? El principal obstáculo para que estas inversiones y este crecimiento llegue no está del lado del empresariado ni de los inversionistas, sino de un gobierno que da señales de que entiende, pero actúa como si no.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 16 de Enero de 2025. Año CVI. Número 40, 196

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirim@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Pide INE más de 1,500 mdp para organizar elecciones

Se busca una ampliación para cubrir los costos de la organización de las elecciones incluyendo salarios y recursos tecnológicos.

Cd. de México/El Universal.-

El Consejo General del INE discutirá este jueves la ampliación presupuestal por mil 511 millones 757 mil 665 pesos que solicita al gobierno para cumplir con la organización de la elección judicial, principalmente para el pago de salarios de personal que labora durante el proceso.

Tras la reunión de los consejeros con la presidenta Claudia Sheinbaum, se acordó hacer un primer pago de 800 millones de pesos. Con esta ampliación, el INE busca instalar 86 mil casillas —más de la mitad que en 2024—, así como contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo para el conteo y procesamiento de los votos.

De ese monto, 351 millones de pesos se destinarían para el pago de salarios de mil

881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 16 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con la elección judicial.

También se contemplan 286 millones de pesos para la contratación por 130 días de 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores adicionales en todo el país para lograr la meta de 86 mil casillas.

Otros 115 millones de pesos son para ampliar el periodo de contratación por un mes de 6 mil 134 personas para la atención de programas para 57 proyectos que atienden la elección judicial, proceso electoral en Durango y Veracruz, constitución de nuevos partidos políticos, credencialización y otras actividades ordinarias.

En su fundamentación, el INE señala la

necesidad de una ampliación para garantizar los sueldos del personal que interviene en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PJF), así como las elecciones locales de Durango y Veracruz.

"Los supervisores y capacitadores tienen un papel fundamental en la organización de las elecciones, asegurando la correcta instalación y funcionamiento de las casillas.

Su labor incluye la capacitación de funcionarios de casilla, la supervisión de la instalación y el funcionamiento de las mesas de votación, y la correcta aplicación de los procedimientos electorales. Para que puedan realizar estas funciones de manera eficiente y sin interrupciones, es necesario garantizar su participación", detalla el instituto.



El Consejo General del INE analiza la solicitud de ampliación presupuestal para garantizar la organización eficiente de las elecciones.

"En cuanto a los sistemas informáticos que permiten el control operativo, la precisión y oportunidad de la información, existe una necesidad prioritaria de dotar de suficiencia de recursos para el desarrollo de soluciones digitales durante el primer semestre de 2025.

Esto aseguraría la rapidez en el proce-

samiento y seguimiento en tiempo real de procesos clave como la integración de mesas directivas, la instalación, cierre e incidencias en casillas, así como la recolección de paquetes electorales y, eventualmente, los cómputos de las elecciones judiciales y locales", advierte el dictamen.



La Ministra se estrena como última presidenta de la Primera Sala de la SCJN; agradece "voto de confianza"

Inicia Loretta Ortiz como última presidenta de la Primera Sala

Cd. de México/El Universal.-

La ministra Loretta Ortiz Ahlf se estrenó como la última presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desaparecerá en septiembre de este año, junto con la segunda, derivado de la reforma judicial.

En la sesión de este miércoles, Ortiz Ahlf agradeció el "voto de confianza" de sus compañeros.

Prometió que ella y su equipo pondrán todo su esfuerzo para corresponder a la confianza depositada y "llevar a buen puerto" las funciones de la Primera Sala de la Corte.

De manera especial, la ministra Loretta Ortiz Ahlf agradeció el trabajo y dedicación del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, a quien sucedió en la presidencia de la Primera Sala.

Ortiz Ahlf afirmó que asume la presi-

dencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), "consciente de la responsabilidad que representa, sobre todo considerando que a raíz de la reforma judicial se prevé la desaparición del funcionamiento de las Salas de este Alto Tribunal, lo que me consagra como su última presidenta".

Se dijo convencida de que se logrará mantener los más altos niveles de eficiencia y calidad en el trabajo realizado hasta ahora. "Finalmente, reitero nuevamente a ustedes mi compromiso de ofrecer una impartición de justicia eficaz y ágil, sin distinciones y sobre todo con apego a los derechos humanos de las personas.

Aunque nuestros criterios jurídicos no siempre coinciden, tengo plena certeza de que esta pluralidad fortalece nuestras decisiones y nuestra responsabilidad frente a la esperanza de justicia que tocan estas puertas".

Presenta Sheinbaum nuevo modelo de Centros Infantiles

Cd. de México/El Universal.-

Al anunciar la construcción de los primeros 12 Centros de Educación y Cuidado Infantil del IMSS, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que este nuevo modelo educativo va a recuperar la esencia de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y deja en el pasado el modelo de subrogación de los servicios.

Detalló que los centros para niños van a comenzar en Ciudad Juárez, Chihuahua, para atender a los hijos de las mujeres de la maquila. "(tendrá) grandes virtudes de este modelo es que deja en el pasado la subrogación de los servicios, que en realidad era un negocio más que el acceso al derecho o una atención o un cuidado de

los niños y las niñas".

Sheinbaum criticó que la subrogación se generó en el periodo del expresidente Felipe Calderón, "en donde se subrogaron los servicios en las famosas estancias infantiles, que entre otras cosas lamentablemente llevaron a la tragedia de la guardería ABC".

Añadió que ahora recuperan la esencia de lo que fueron en algún momento las guarderías operadas por el propio Instituto Mexicano de Seguridad Social, "pero con una nueva visión, porque guardería quiere decir guardar a los niños y a las niñas, y ahora el objetivo es la educación y el cuidado".

Al respecto, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, detalló que van a comenzar con

la construcción de 12 centros educativos en Ciudad Juárez donde serán aceptados los niños desde los 43 días de nacidos y hasta los 4 años de su vida.

El objetivo, dijo es comenzar la construcción del primer CEI el 30 de abril, el Día del Niño y Niña; y el 11 de octubre por el Día Internacional de la Niña será inaugurado.

Detalló que los centros infantiles tendrán interacciones de calidad; figura de mentora educativa; sensibilización y profesionalización del cuidado; modelo de prevención y atención a la salud con un modelo de vacunación así como modelo de alimentación equilibrada y suficiente sin comida chatarra.

Zoé Robledo apuntó que los Centros de Educación y Cuidado Infantil, tendrán mayor presencia en Ciudad Juárez, donde existen 323 maquiladoras y 120 mil 571 mujeres trabajadoras con un universo de 18 mil 622 menores de cuatro años.

Sobre el presupuesto para la construcción de estos centros, el director del IMSS explicó que dentro del esquema de aseguramiento del Instituto el 1% de los que paga el empleador es para el seguro de guarderías e insistió que para los derechohabientes no cuesta.

Indicó que el monto de inversión con el modelo constructivo que se hizo está, para lo más grandes, en 45 millones de pesos en construcción y equipamiento. El costo de la operación, mencionó, ronda en 400 mil pesos al mes.

Los de las empresas, que las operan ellas mismas, por cada niño en guardería se paga 6 mil 500 pesos para la frontera norte, apuntó Robledo.



Zoé Robledo detalló que van a comenzar con la construcción de 12 centros educativos en Ciudad Juárez.

Confirma TEPJF que no habrá voto extranjero durante elección

Cd. de México/El Universal.-

El Tribunal Electoral confirmó que el INE no tiene condiciones para llevar a cabo el voto para mexicanos en el extranjero para la elección judicial de 2025, por falta de tiempo y recursos que podrían poner en riesgo la certeza del ejercicio.

El proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Soto señala que no es posible que el INE implemente acciones, ya que no existen condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para llevarlo a cabo.

Expone que si bien se busca maximizar

los derechos, es necesario que existan condiciones jurídicas y fácticas para ello, pues de lo contrario se reconoce un derecho de imposible cumplimiento.

Organizaciones de migrantes y legisladores impugnaron el acuerdo del INE por el que determinó que no es viable implementar esta modalidad de votación.

Al presentar su propuesta, la magistrada Soto subrayó que el INE argumentó que tiene dificultades que podrían poner en riesgo la certeza del voto.

El decreto constitucional dio plazos reducidos para la elección

El Instituto explicó que "el decreto de

reforma constitucional impuso plazos sumamente reducidos para organizar el mecanismo inédito y complejo, lo que dificultó la incorporación de medidas adicionales sin comprometer la operatividad del proceso en curso".

El magistrado Felipe Fuentes coincidió en que en este momento no es factible aplicar este derecho, porque en este momento no hay estándares mínimos para su ejercicio.

"Como parte de las imposibilidades operativas, tenemos que hasta este momento y tomando en cuenta la proximidad a la fecha del día de la elección, ya

no existe la posibilidad para que la ciudadanía en el extranjero pudiera procesar, con todas las garantías que se requiere, su inscripción en la lista nominal de electores en el extranjero", expuso.

El magistrado Reyes Rodríguez consideró que el INE debió emitir una argumentación reforzada sobre por qué no puede garantizar el voto en el extranjero.

Planteó ordenar al INE para que, en ejercicio de sus facultades, implemente los mecanismos necesarios para realizar esta votación en el caso de cargos nacionales, o bien, que se implemente al menos una modalidad.



TEPJF: no habrá voto extranjero para elección judicial; INE no cuenta con recursos y condiciones, señala.

Se suma SNTE a difusión de la elección judicial

Cd. de México/El Universal.-

Ante el interés de miles de trabajadores de la educación por conocer el proceso en el que por primera vez se elegirán personas juzgadoras en junio próximo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) organizó el webinar "Democratización del Poder Judicial", impartido por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa.

Ante más de 95 mil mentores de todo el país, que siguieron de manera presencial y en línea la conferencia, el dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, afirmó que la detalló que la reforma al Poder Judicial "recobra la confianza en el sistema de justicia, garantiza una justicia auténtica e independiente para todos, no solamente para quienes pueden pagarla; elimina los excesos y privilegios de los funcionarios



SNTE se suma a difusión de la reforma judicial; ministra Yasmín Esquivel encabeza encuentro.

judiciales y combate el nepotismo, el influyentismo y la impunidad; asegura la excelencia, ética y profesionalismo de las personas juzgadoras mediante la evaluación del desempeño".

El dirigente nacional del magisterio invitó a todos los trabajadores de la edu-

cación a participar en el proceso electoral el próximo domingo 1 de junio y expresó que también "tenemos la responsabilidad de tratar de explicarle a los padres de familia, a los ciudadanos, en qué consiste la reforma y la importancia de que se democratice el Poder Judicial".

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Deuda de Pemex será liquidada en marzo; afirma Sheinbaum

La mandataria sostuvo que el adeudo que se tiene con los proveedores se pagará de manera gradual de enero a marzo

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en marzo se concluirá el pago de la cartera vencida a proveedores de Pemex, un proceso que comenzó en diciembre del año pasado como parte de una estrategia especial para regularizar las finanzas de la paraestatal.

Además, adelantó que en febrero se presentarán las leyes secundarias necesarias para unificar y modernizar las funciones de la empresa estatal, con el objetivo de mejorar su eficiencia y transparencia.

En una conferencia matutina, Sheinbaum detalló que el siguiente paso será "unificar verticalmente" las funciones de Pemex mediante una reestructuración en la que se separará la contabilidad y se integrarán sus 40 filiales en un solo consejo de administración.

Esta medida busca simplificar la estructura de la empresa, eliminar la dispersión administrativa y consolidar el control y toma de decisiones en un único órgano rector.

De esta manera, la presidenta destacó que se reducirá la burocracia y se optimizarán los recursos y procesos dentro de la paraestatal. Con respecto a la producción de petróleo, Sheinbaum señaló que el objetivo es mantener un nivel de producción que no supere los 1.8 millones de barriles diarios.

Esta decisión responde a una estrategia más enfocada en la eficiencia y sostenibilidad, con el fin de asegurar que Pemex opere de manera más rentable y eficiente, beneficiando directamente al pueblo de México.

En este sentido, destacó que la

reestructuración no solo fortalecerá a Pemex como una empresa pública del Estado, sino que también mejorará su capacidad de exploración y explotación de los recursos petroleros, garantizando un mayor control estatal sobre la industria energética del país.

El nuevo enfoque también implica un manejo más transparente y responsable de los recursos, un aspecto clave para garantizar la confianza pública en la empresa y en la gestión del gobierno federal. Sheinbaum reiteró que este proceso forma parte de un compromiso más amplio con la modernización y fortalecimiento de las instituciones estratégicas del país, buscando siempre el beneficio de la población y la sober-

anía energética de México.

Además, la presidenta Sheinbaum explicó que la reforma interna de Pemex será un paso clave en la modernización de la industria energética mexicana.

En este sentido, enfatizó que la reestructuración no solo busca mejorar la eficiencia de la empresa, sino también fortalecer su capacidad de enfrentar los retos del sector energético global.

A través de una gestión más centralizada, Pemex podrá responder con mayor agilidad a los cambios en el mercado y optimizar sus inversiones en exploración y producción, sin depender de tantas entidades externas que compliquen la toma de decisiones.



Sheinbaum adelanta que en marzo finaliza deuda de Pemex; lo siguiente es unificar y que sea transparente, dice.



Castañeda, legislador por Jalisco, detalló que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública contiene diversas omisiones legislativas.

Busca Movimiento Ciudadano regular la estrategia de seguridad

Cd. de México/El Universal.-

Ante la falta de regulación que establezca las bases que el Poder Ejecutivo Federal debe de considerar para la formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP), el senador Clemente Castañeda en conjunto con el diputado Pablo Vázquez Ahued, ambos integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentaron una iniciativa para establecer criterios claros para su diseño, implementación y evaluación.

En la iniciativa el coordinador de la Bancada Naranja en el Senado expuso que las disposiciones constitucionales son muy generales respecto del proceso de formulación, análisis y aprobación de la Estrategia, lo que ha generado incertidumbre tanto en su aplicación práctica como en las expectativas de los ciudadanos.

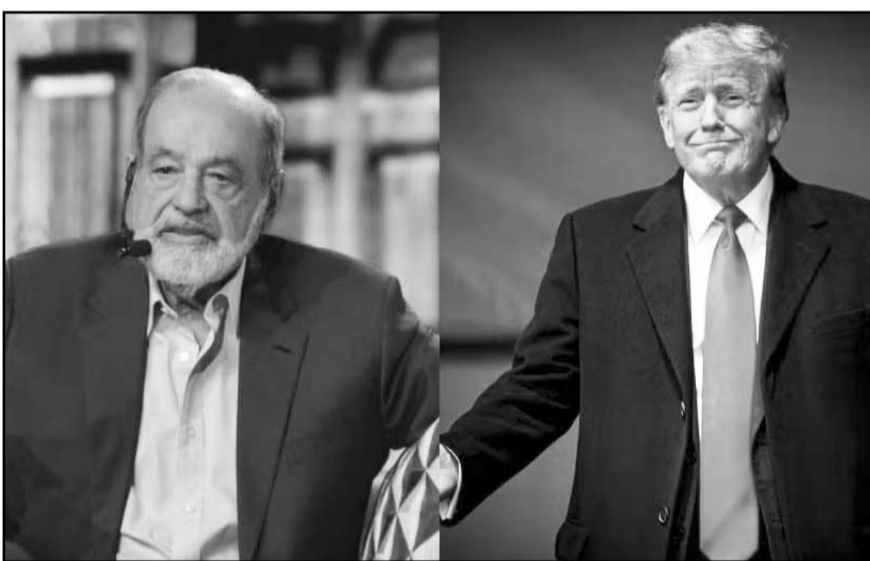
Detalló que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública contiene diversas omisiones legislativas pues, por ejemplo, no existe ni siquiera una definición de qué es la ENSP, no contempla la colaboración de las instituciones de seguridad locales ni del sector social ni académico para su elaboración, y carece de elementos como un diagnós-

tico basado en indicadores y criterios, plazos y metas para cumplir objetivos.

"En Movimiento Ciudadano estamos conscientes que la seguridad pública es uno de los temas más complejos del país y sensible para la sociedad mexicana, y que se requiere de una estrategia de Estado fundamentada con estudios, evidencias, opiniones de especialistas, con acciones sustentadas en datos, transparentes y evaluables a partir de indicadores objetivos, y no en ocurrencias", explicó el legislador.

"Por ello, planteamos un modelo de estrategia federalista que entable un proceso de diálogo nacional, que incluya amplias consultas y audiencias públicas con actores del sector público, social, académico y privado para el diseño de una Estrategia Nacional de Seguridad Pública que atienda los principales fenómenos que inciden en la crisis de violencia e inseguridad, que plantee indicadores, metas y objetivos claros, pensando a mediano y largo plazo, y no en políticas transitorias de seguridad".

Además, los legisladores señalaron que la falta de una regulación clara ha llevado a una implementación inconsistente de políticas de seguridad, lo que se refleja en el incremento de la violencia y la inseguridad en el país.



Carlos Slim es presidente del Consejo de Administración de América Móvil, Telmex, Grupo Carso y Sanborns.

Asistirá Carlos Slim a la toma de protesta de Donald Trump

Cd. de México/El Universal.-

El Gobierno de México y la iniciativa privada estaría analizando un plan de trabajo para una posible negociación de los aranceles y repatriados de mexicanos con la próxima administración de Estados Unidos.

Así lo confirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, tras salir de una reunión que sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum con empresarios canadienses en Palacio Nacional.

"Estamos trabajando juntos para un plan para el tema de aranceles con Estados Unidos, ayer instalamos en el CCE una mesa de trabajo de oportunidades para los repatriados y para los migrantes; tenemos grupos de trabajo en el Senado; nos estamos preparando para negociar", expresó.

SLIM Y CERVANTES ACUDIRÁN A TOMA DE PROTESTA DE TRUMP

En ese sentido, Francisco Cervantes informó que están invitado, junto el inge-

niero Carlos Slim, a la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, la cual se llevará a cabo este lunes en Washington DC.

"Vamos a estar allá, además con los altos funcionarios de Estados Unidos, para empezar a tener pláticas", destacó el empresario y líder del CCE.

Respecto a la reunión con los canadienses, Francisco Cervantes dijo que fue "una buena" reunión y aseguró que el T-MEC ha sido el mejor negocio para Canadá, Estados Unidos y México.

"No, no, vamos a trabajar, vamos a estar allá en Washington", mencionó.

Los empresarios canadienses que asistieron fueron: Scott Thomson, CEO de Scotiabank; Linda Hasenfratz Newton, CEO de Linamar; Rob Wildeboer, CEO de Martinrea International Inc; Peter Tielmann CEO de Paliser Furniture; François Poirier de CEO de TC Energy; Jonathan Price CEO de Teck Resources; Alexis von Hoensbroech, CEO de WestJet Airlines; Ken Seitz CEO de Nutrien.

Anuncia la SEP inversión de 835 mmdp

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el gobierno federal invertirá este año más de 835 mil millones de pesos (mmdp) en Programas para el Bienestar en beneficio de más de 30 millones de familias en el país.

Este miércoles, el titular de la dependencia, Mario Delgado, y el subdirector general de Nuevos Negocios, Mercadotecnia y Publicidad de la Lotería Nacional, Jorge Antonio Cano Félix, presentaron el billete conmemorativo de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina de la Lotería Nacional.

En el evento, el funcionario federal mencionó que el billete conmemorativo representa un homenaje al legado de la maestra yucateca Rita Cetina y es testimonio de los logros del pueblo de México, "porque defender el derecho a la educación es un logro que hemos heredado de las tres transformaciones anteriores: la Independencia, la Reforma y la Revolución".

Afirmó que el reconocimiento que la presidenta Claudia Sheinbaum decidió hacer a Rita Cetina es un mensaje muy poderoso y lo repite todos los días.

"No llego sola, llegamos todas. Y con todas [se] incluye a generaciones de mujeres que estuvieron en esta lucha por la educación, por la democracia, por la igualdad y por un país para todas y para todos.

"Tenemos no sólo a la primera presidenta en nuestra historia, a la primera presidenta de Norteamérica y a la única presidenta científica que hay en el mundo, que su visión y su voluntad es fortalecer y ampliar el proyecto de llevar el bienestar a todos los hogares del país", agregó.

Precisó que 5.6 millones de estudiantes de secundaria recibirán esta beca, con lo que se apoyará a 4.5 millones de familias en las 32 entidades del país.

Y dijo que tendrá el mayor número de beneficiarias y beneficiarios, lo que refleja el compromiso por hacer de la



Se llevó a cabo la develación del billete de Lotería conmemorativo de la Beca Universal Rita Cetina.

educación el eje de la transformación.

Cano Félix subrayó que la entidad rinde homenaje a Rita Cetina en el billete del Sorteo Superior No. 2832, ícono de la beca universal que apoya el crecimiento integral de la educación a nivel secundaria y antecedente que hace posible que México tenga como presidenta a Claudia Sheinbaum Pardo.

Cano Félix informó que la Lotería Nacional inicia la emisión de billetes que distinguen a mujeres mexicanas que han sido piezas clave en la transformación del país, por ello, invitó a adquirir el cachito de Rita Cetina para el 24 de enero, fecha en que se celebrará el Sorteo Superior No. 2832, con un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y una bolsa repartible de 51 millones de pesos en premios.

Señaló que se emitieron 2 millones 400 mil cachitos, salieron a la venta en más de 11 mil puntos y en alegraloteria.com.



Se emitieron 2 millones 400 mil cachitos para el Sorteo Superior No. 2832.

El sorteo se transmitirá en vivo por el canal de YouTube institucional Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

La iniciativa también resalta el compromiso del gobierno con la inclusión y el acceso equitativo a la educación en todo el país. La beca universal para estudiantes de secundaria, uno de los programas clave dentro de la estrategia de bienestar, no solo busca apoyar a las familias en términos económicos, sino también garantizar que los jóvenes mexicanos cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo académico y personal.

Pide Morena acciones para salvaguardar a niños

Cd. de México/El Universal.-

Derivado de las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas a México, la diputada Dolores Padierna (Morena) presentó un punto de acuerdo que propone que la Comisión Permanente solicite a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y al Instituto Nacional de Migración (INM) que fortalezca los mecanismos necesarios para la repatriación segura de niñas, niños y adolescentes migrantes a territorio mexicano.

"Existe un temor inminente ante los

planes masivos de deportación anunciados por el presidente Donald Trump, esta polémica proviene dado que, en su primera administración se caracterizó la separación de familias que derivó en miles de niños desaparecidos en el sistema.

Este acto puede poner en riesgo la vida e integridad de miles de niñas, niños y adolescentes, ya que en este punto ello, pueden ser el blanco perfecto para la desaparición forzada, trata de menores, prostitución infantil, tráfico de órganos y reclutamiento por parte del crimen organizado", señaló.

En ese sentido, el zar fronterizo des-

ignado por Donald Trump, Tom Haman, ha mencionado que el Gobierno de Estados Unidos no ha podido localizar a más de 300 mil niños migrantes y temen que muchos de estos fueran engañados para realizar trabajos forzados, tráfico sexual, entre muchos otros que pueden afectar su integridad física y psicológica.

El punto de acuerdo de la legisladora morenista también solicita a la SRE y al INM que intensifiquen el establecimiento de los centros de apoyo y atención legal para la identificación y liberación de niñas, niños y adolescentes detenidos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.



Morena pide reforzar mecanismos para repatriación de niños migrantes; busca evitar que sean víctimas de delitos.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	49,844.00	50,242.84	0.80%
MEXICO BIVA	1,010.89	1,019.07	0.81%
NUEVA YORK	42,518.28	43,221.55	1.65%

Intereses			
TIE 28 días	10.2675	Cetes 28 días	10.04
Udis 14	8.363888	Udis 15	8.364114
TIE 91 días	10.3558	Cetes 91 días	9.98
Udis 16	8.364340	Cetes 182 días	9.94
Udis 17	8.364567	Cetes 350 días	10.39
GPP	8.05		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$626.50

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$19.84	\$20.99
Interbancario 14	\$20.53	\$20.54
Interbancario 15	\$20.45	\$20.46

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	73.26
Brent	81.99
WTI	79.97



30 enero al 2 de febrero en Cintermex

MÁS PROFUNDO 2025



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

Pactan unidad México y Canadá ante regreso de Donald Trump

El Consejo Coordinador Empresarial subrayó que el T-MEC es clave para impulsar cadenas de valor estratégicas, inversiones sostenibles y el crecimiento económico en la región.

Cd. de México/El Universal.-

A días de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca, los empresarios de México y Canadá acordaron evitar tensiones y trabajar unidos.

Tras concluir el primer encuentro para establecer el diálogo empresarial de CEO's de México y Canadá, en el que estuvo la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, los empresarios de los dos países pactaron reunirse periódicamente en el año para identificar retos comunes y elaborar estrategias de crecimiento y desarrollo económico.

"En el marco de los recientes cambios políticos en América del Norte, los representantes de ambos países coinci-

dieron en que es esencial priorizar el diálogo, evitar tensiones comerciales y trabajar unidos en soluciones constructivas que promuevan el comercio internacional y ayuden a posicionar a la región como una de las más competitivas y prósperas del mundo", indicó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

A través de un comunicado, la máxima cúpula empresarial en el país, que preside Francisco Cervantes, señaló que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) promueve cadenas de valor estratégicas, impulsa inversiones y el crecimiento sostenible.

Al preguntarle a Francisco Cervantes si hay temor desde el lunes, cuando Trump asumirá como presidente de EU, el líder del CCE respondió que no y que

estaría en Washington para trabajar.

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la Presidencia, comentó que el Plan México tuvo un "buen" recibimiento y señaló que Canadá, Estados Unidos y México deben seguir juntos sobre todo por las empresas que busquen invertir.

"Hasta donde sé, el motivo de la reunión de hoy no era publicar o anunciar montos de inversión, sino ver cómo iban las inversiones que ya tenían en México, que cada uno dijera en qué sentidos vea oportunidades, muchos lo manifestaron así", dijo la empresaria.

Los registros oficiales indican que Canadá es el tercer socio comercial de México, con un comercio bilateral que sumó 30 mil millones de dólares en



Empresas de ambos países participaron en el encuentro para analizar inversiones actuales y explorar nuevas oportunidades de desarrollo económico.

2024. Durante el encuentro que se llevó a cabo en Palacio Nacional, funcionarios y empresarios hablaron sobre los sectores estratégicos en la relación bilateral.

En la reunión participaron representantes del Consejo Mexicano de Negocios, Kimberly-Clark de México, Grupo Carso, Grupo Kaluz, Aeroméxico, Ternium, Grupo Bimbo, Kansas City Southern de México, Alfa,

Arca Continental, Vitro, Prodensa, BIVA, Tenaris y Rassini.

La delegación canadiense estuvo encabezada por el presidente del Consejo Empresarial de Canadá, Goldy Hyder, y estuvieron representantes del Canadian National Railway Company, Scotiabank, Linamar, Martinrea International, Palliser Furniture, TC Energy, Teck Resources, WestJet Airlines y Nutrien.



Recauda SAT más de 4.9 billones de pesos

Cd. de México/El Universal.-

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que la recaudación tributaria alcanzó 4 billones 954 mil 682 millones de pesos (bdp) al cierre de 2024, lo que representa un incremento de 436 mil 952 millones de pesos en comparación con 2023, un crecimiento de 4.7% en términos reales.

De acuerdo con el organismo, con estas cifras, los ingresos tributarios en el país superaron lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación 2024, al cumplir en un 100.3%.

En un comunicado, el SAT detalló que en el ejercicio del año pasado se recaudaron 2 billones 684 mil 495 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), esto es, un crecimiento de 177 mil 263 millones de pesos más respecto al ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 2.2% en términos reales.

En tanto, por Impuesto al Valor Agregado (IVA) se obtuvo un billón 407 mil 983 millones de pesos, es decir, 41 mil 400 millones de pesos más, mientras que por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se registró una recaudación de 628 mil 364 millones de pesos, lo que representa 183 mil 262 millones

Ingresos tributarios

ISR	2 billones 684 mil 495 mdp
IVA	1 billón 407 mil 983 mdp
IEPS	628 mil 364 mdp

de pesos más en términos nominales respecto a 2023, un crecimiento real de 34.8%.

"Para seguir fortaleciendo la recaudación tributaria, el SAT implementa el Plan Maestro 2025, el cual se basa en tres ejes: atención al contribuyente, acompañamiento al contribuyente cumplido y fiscalización contra la evasión y el contrabando", dijo el órgano fiscalizador del gobierno federal.

De acuerdo con el Plan Maestro 2025, también habrá mayores facilidades para los contribuyentes, como parte de la estrategia del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para aumentar la recaudación en el país.

SAT impulsará regularización de pequeños contribuyentes

El martes, el SAT dio a conocer una nueva iniciativa dirigida a pequeños contribuyentes, tanto personas físicas como morales, para regularizar su situación fiscal.

Esta medida se presenta como un estímulo fiscal que permitirá a quienes hayan tenido ingresos

hasta por 35 millones de pesos ponerse al corriente con sus obligaciones tributarias, abarcando contribuciones propias, retenidas, trasladadas, de comercio exterior y cuotas compensatorias correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 o anteriores.

Lleva peso tres ganancias frente al dólar

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 20.46 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.17% o 3 cen-

tavos respecto a la jornada anterior, ligando tres jornadas de ganancias, de acuerdo con información de Bloomberg.

Por su parte, el dólar al menudeo terminó el miércoles en 20.99 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.29% o 6 centavos por debajo del cierre del jueves.

El peso mexicano borró su avance durante la mañana, pues en niveles por debajo de 20.40 pesos por la divisa estadounidense aumentaron las compras de dólares y la toma de coberturas, en anticipación al riesgo de mayor volatilidad cambiaria después del 20 de enero, cuando tomará protesta Donald Trump, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de grupo Base.



El SAT informó que la recaudación tributaria alcanzó el 100.3% de lo previsto.

Baten récord Afores en rendimientos en 2024

Cd. de México/El Universal.-

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), si bien en diciembre se tuvo una minusvalía por 64 mil 484 millones de pesos, marcada principalmente por el regreso de Trump a la Casa Blanca, 2024 quedó registrado como el mejor año en rendimientos en el ahorro para el retiro de los trabajadores con cuenta de Afore en el país. "El SAR acumula plusvalías por 3 billones 617 mil millones de pesos, monto equivalente a 53.4% de los activos administrados por las Afores", destacó la Consar en un comunicado.

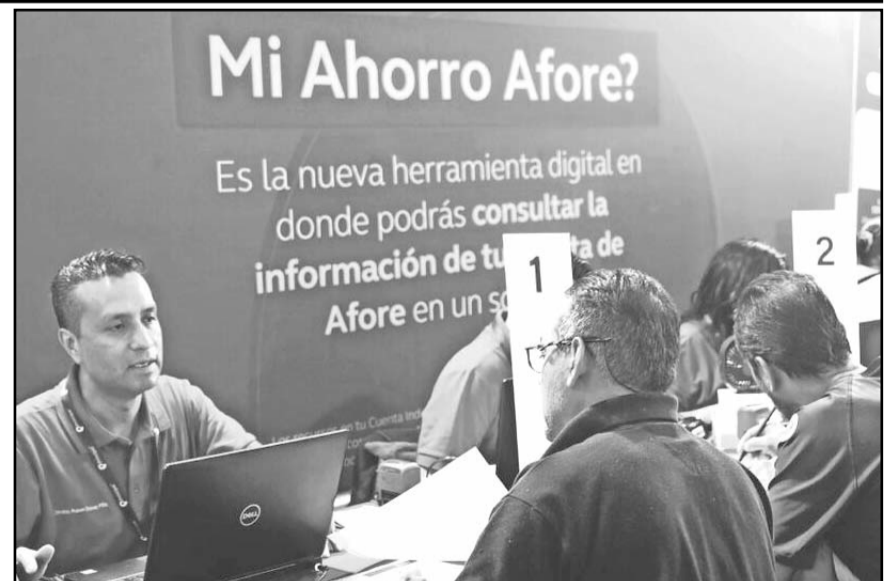
El organismo resaltó también que el aumento de las contribuciones, fruto de

la reforma de pensiones aprobada en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que en 2024 llegaron a 8.5% del salario del trabajador, más la buena gestión de los ahorros de los trabajadores por parte de las Afores incrementaron los recursos del SAR a 6.8 billones de pesos que representa 20.3% del PIB. "En comparación con el mismo periodo de 2023, el saldo observó un incremento de 14% por un monto de 833 mil 243 millones de pesos", dijo la Consar.

Detalló que los rendimientos nominales a un año fueron de 9.53% y 4.84% en términos reales. Mientras que los rendimientos nominales históricos fueron de 10.44% en promedio anual y 4.71% en términos reales.

La Consar añadió que otro elemento que ayudará a seguir incrementando los recursos de los trabajadores es la reducción de las comisiones que cobran las Afores por sus servicios, las cuales en 2025 pasaron de 0.566% a 0.547% del saldo administrado. "El nivel de comisiones representará un ahorro adicional para los trabajadores por 9 mil millones de pesos a 2030, que se suman a los 166 mil mdp por las disminuciones de los ejercicios anteriores", dijo.

El organismo añadió que entre enero de 2021 y diciembre de 2024, más de 75 mil trabajadores obtuvieron una pensión bajo la ley vigente con una tasa de reemplazo (porcentaje de su último salario de cotización) promedio superior a 70 por ciento.



Los rendimientos nominales a un año fueron de 9.53%, mientras que los rendimientos reales fueron de 4.84%.



Banamex reportó ganancias netas de 22 mil 730 millones de pesos entre enero y noviembre del año pasado, 20.6% más que en el 2023.

Venta de Banamex podría extenderse hasta 2026: Citi

Cd. de México/El Universal. -

Las condiciones actuales del mercado y el proceso regulatorio pueden llevar a que la venta de Banamex se concrete hasta 2026, comentó el miércoles la directora global de Citi, Jane Fraser.

En conferencia telefónica con analistas sobre los resultados del grupo al cierre del cuarto trimestre de 2024, Fraser resaltó que la separación de Banamex y Citi implicó obtener más de 100 aprobaciones regulatorias, lo cual resultó en un enorme trabajo al tratarse de uno de los bancos

más grandes en México.

La separación de ambas entidades se concretó desde el 1 de diciembre de 2024, por lo que se trabaja en la venta de Banamex a través de una Oferta Pública Inicial (OPI), a través del mercado de valores. "Ahora hemos centrado toda nuestra atención en la Oferta Pública Inicial. Nos estamos preparando para poder salir a bolsa lo antes posible. Pero dadas las condiciones del mercado y dadas las aprobaciones regulatorias, es posible que esto se prolongue hasta 2026.

Pero estamos haciendo todo lo que

está a nuestro alcance para estar listos lo antes posible", comentó Fraser.

En reunión previa con analistas por la mañana del miércoles, el director de finanzas de Citi, Mark Mason, aseguró que la separación de Banamex fue un logro significativo para la institución y ahora continúa el camino para la venta del Banco Nacional de México, lo cual ocurriría en el mercado accionario en México y Estados Unidos.

Señaló que se analizarán las condiciones del mercado, así como las regulaciones que deben cumplirse en ambos países.

EDICTO
A Colonia Obisopado, S.A con domicilio desconocido, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, en fecha 3 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, radicó el expediente judicial número 2255/2024 relativo al juicio ordinario civil promovido por Francisco Rubio Romero ejerciendo sus propios derechos, en contra de Colonia Obisopado, S.A y BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (Antes Banco Capitalizador de Monterrey); mediante proveído de fecha 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a la referida parte demandada por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último el haber la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, lo anterior para los efectos de que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir contestación la parte demandada y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere en la inteligencia de que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiéndosele prevenir a Colonia Obisopado, S.A para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se las hará en la forma prevista por el artículo 68 del Ordenamiento legal en cita. Así mismo quedan a disposición de Colonia Obisopado, S.A, las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado. DOY FE.

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
(14, 15 y 16)

EDICTO
En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 111/2010 relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Divorcio Necesario promovido por Rubén Castillo Zúñiga en contra de Laura Aídee Ortiz Rosales, actuando dentro del incidente de liquidación de sociedad conyugal, a las 10:00 diez horas del día 06 seis de febrero del año en curso, tendrá verificativo la venta judicial del bien que conforma la sociedad conyugal en remate en Pública Subasta y Primera Almoneda, consistente en: Calle Enrique Borja número 732, colonia Deportivo Huinahuá 3 Sector, en Apodaca, Nuevo León; mismo que se encuentra debidamente inscrito bajo el número 8348, volumen 75, libro 167, sección I propiedad, unidad Apodaca, de fecha 08 ocho de diciembre de 2003 dos mil tres. Por lo tanto, convóquese a postores, por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, una cada tres días, en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Boletín Judicial, y en la tabla de avisos de este juzgado, advirtiéndose que para el bien inmueble se tomara como valor la postura legal la cantidad de \$912,000.00 novecientos doce mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor, de conformidad con lo establecido por el 534 del código procesal civil en consulta. En la inteligencia de que para intervenir en la nombrada audiencia los postores deberán exhibir previamente una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento de la cantidad \$1369,000.00 (un millón trescientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) correspondiente al valor del bien inmueble, dándose en la Secretaría de este Juzgado más informes a cualquier interesado, lo anterior de conformidad con los artículos 527, 528, 529 y 535 del ordenamiento procesal en cita. Monterrey, Nuevo León, a 03 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE.
(13 y 16)

EDICTO
A los C. C. Aurora Valdés de Serna y/o María Aurora Valdés Ozuna y Luciano Serna Salinas. Domicilio ignorado. En fecha 09 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó dentro del expediente número 278/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre cumplimiento de contrato y otorgamiento de escritura, promovido por Jaime Treviño Figueroa, en contra de Aurora Valdés de Serna y/o María Aurora Valdés Ozuna y Luciano Serna Salinas, emplazar a juicio a los C. C. Aurora Valdés de Serna y/o María Aurora Valdés Ozuna y Luciano Serna Salinas en esta forma de acuerdo al artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, para que dentro del término de 9-nueve días, ocurran al local de este Juzgado ubicado en la Carretera Monterrey Reynosa, Kilómetro 112, China, Nuevo León; a formular su contestación y a oponer sus excepciones si las tuvieran.- Este edicto se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, surtiendo efectos la notificación a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando a su disposición en la secretaria del Juzgado las copias para el traslado de la demanda; previéndoseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en China, Nuevo León; apercibidos de que no hacerlo así las subsecuentes se les practicarán mediante instructivo que se fije en la tabla de avisos que lleva este Juzgado. China, Nuevo León, a 16 de diciembre de 2024.

TANIA KAREN FUENTES TREVIÑO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL
(14, 15 y 16)

EDICTO
AL CIUDADANO: JULIO CESAR RAGA HERNADEZ.

Por auto de fecha 9-nueve de enero del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre presunción de muerte respecto de Julio César Raga Hernández, dentro de los autos que integral el expediente judicial 001/2025; ordenándose emplazar a JULIO CESAR RAGA HERNÁNDEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas tanto en el Periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, todos que se editan en la Entidad, a fin de que dentro del término de 3-tres días ocurra a manifestar lo que a sus intereses convenga; en la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria del juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado y documentos acompañados para su debida instrucción; apercibiéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaran por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de éste Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal en cita. Do y fe. Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Monterrey, Nuevo León a 14 de Enero de 2025

LICENCIADA VIVIANA HERNÁNDEZ JUÁREZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(15, 16 y 17)

EDICTO DE REMATE
En los autos del expediente laboral número 08386/09/2013 promovido por CRISTINA JANETH DELGADO TOVAR, en contra de OLGA MONTFORT TREVIÑO, se ha ordenado sacar a remate el bien inmueble que a continuación se describe. "...-MONTERREY, NUEVO LEÓN, A NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Por recibido el presente escrito y anexo consistente en certificado de gravámenes expedido por el Lic. Alfonso Humberto García Cabrera, Registrador Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, que nos remite la Unidad Receptora de este Tribunal del Trabajo, de fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro signado por el LIC. GILBERTO MARIO IZAGUIRRE ESTRADA, en su carácter de Apoderado Judicial de la parte Actora, dentro de los autos del expediente laboral número 08386//09/2013 que contiene la reclamación promovida por CRISTINA JANET DELGADO TOVAR, en contra de OLGA MONTFORT TREVIÑO, agréguese a sus antecedentes a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar, téngase al signante por haciendo sus manifestaciones, como lo solicita y con vista al acuerdo emitido por esta Autoridad en fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro mediante el que se ordena regularizar el procedimiento de ejecución que nos ocupa, consecuentemente y dado a que se encuentran satisfechos los requisitos establecidos por el Artículo 968 Fracción I y II inciso b), es el caso de ordenar el remate del bien inmueble por lo que respecta única y exclusivamente al 50% de la demandada OLGA MONTFORT TREVIÑO siendo el ubicado en: CALLE TAPIA NUMERO 1586 PONIENTE, ENTRE MIGUEL NIETO Y CORONA, EN LA ZONA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON, el cual constituye las siguientes medidas y colindancias: FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1586 MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PONIENTE, DE LA CITADA CALLE DE TAPIA, COMPUESTA DE UNA PIEZAAL FRENTE Y OTRA INTERIOR CON SUS CORRESPONDIENTES SERVICIOS SANITARIOS Y SU TERRENO QUE MIDE 8.00M. OCHO METROS DE FRENTE AL NORTE Y A LA CALLE TAPIA; POR UN FONDO IRREGULAR AL SUR, QUE MIDE EN SU LADO ORIENTE, 15.70 M. QUINCE METROS SETENTA CENTIMETROS Y LINDA POR ESTE RUMBO CON TERRENO VENDIDO AL SEÑOR NEMECIO VILLARREAL ELIZONDO Y EN SUS LADOS PONIENTE Y SUR, FORMA UNA LINEA QUEBRADA DE OCHO TRAMOS, PARTIENDO DEL EXTREMO OCCIDENTAL DEL FRENTE HACIA EL SUR, EL PRIMER TRAMO MIDE 4.60 M. CUATRO METROS SESENTA CENTIMETROS; DE ESTE PUNTO AL ORIENTE, EL SEGUNDO TRAMO MIDE 1.00 M. UN METRO, DE AQUI NUEVAMENTE AL SUR, EL TERCER TRAMO MIDE 8.50M.. OCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS, DE ESTE PUNTO OTRA VEZ AL ORIENTE, EL CUATRO TRAMO MIDE 0.40 M. CUARENTA CENTIMETROS DE AQUI AL SUR, EL QUINTO TRAMO MIDE 1.30 M., U METRO TREINTA CENTIMETROS Y DE ESTE PUNTO NUEVAMENTE AL ORIENTE. HASTA CERRAR EL PERIMETRO CON LAS COLINDANCIAS DE ESTE RUMBO. EL OCTAVO TRAMO MIDE 4.00 M., CUATRO METROS, SIGUIENTE ESTA COLINDANCIA LA LINEA MEDIA DE LA PARED DIVISORIA, EN ESTOS OCHOS TRAMOS Y LINDANDO POR EL SUR CON PROPIEDAD VENDIDA A LA SEÑORA CONCEPCIÓN MORENO VIUDA DE SOSA; Y POR EL PONIENTE CON PROPIEDAD VENDIDA AL SEÑOR MIGUEL SALINAS, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LAS PAREDES DIVISORIAS POR LOS LADOS SUR Y PONIENTE, SON MEDIANERAS, LOCALIZÁNDOSE EN LA MANZANA COMPRENDDIDA POR LAS CALLES DE: TAPIA, AL NORTE; M.M. DEL LLANO, AL SUR; CORONA, AL ORIENTE; Y MIGUEL NIETO, AL PONIENTE. CON UN VALOR TOTAL DEL TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE \$960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).. Y en atención a lo solicitado en los términos del artículo 967 y 968 de la Ley Federal del Trabajo, se señalan de nueva cuenta las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, a fin de que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, en los términos de los artículos 970, 971, 972 de la Ley Federal del Trabajo, ordenándose publicar el presente proveído en la Tabla de Avisos de éste Tribunal del Trabajo, en el Periódico de mayor circulación de la localidad así como en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que la postura legal que servirá de base para el remate a que se convoca será la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado y señalado con antelación resultando dicha postura legal la cantidad de \$320,000.00 (TRESIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).. (en la inteligencia de que se toma en consideración única y exclusivamente lo correspondiente al 50% de la demandada OLGA MONTFORT TREVIÑO), debiendo notificar a las partes y los acreedores que se mencionan en el certificado de gravámenes correspondiente en los domicilios señalados para tal efecto así mismo efectuar la publicación de los edictos cuando menos con QUINCE DÍAS de anticipación a la Audiencia de Remate en cuestión, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 968 apartado B Fracción III, 971 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, cílese al demandado OLGA MONTFORT TREVIÑO en el domicilio CALLE TAPIA NUMERO 1586 PONIENTE, ENTRE MIGUEL NIETO Y CORONA, EN LA ZONA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON así como al copropietario SAÚL SALINAS GARZA en el domicilio ubicado en CALLE ANDRES OSUNA No. 206, COL. LA VICTORIA EN CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEON, a fin de que manifieste a lo que sus intereses convenga. Así mismo se le hace saber al copropietario de su derecho de ejercer su derecho de tanto en la Audiencia de Remate. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 968 B), 969, 970 y 971 de la Ley Federal del Trabajo. NOTIFIQUESE. (Rubricas)...". MONTERREY, N.L. A NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. ROSA ELENA CHAVEZ TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE
EL C. SECRETARIO
LIC. JOSE ANGEL ARRIAGA MENDOZA
(16)

EDICTO
En fecha 15 quince de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2061/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Torres López ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

EDICTO
El día 09 nueve de enero de 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 815/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Padilla Cruz, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Do y fe. Monterrey, Nuevo León a 14 de Enero de 2025.

LICENCIADA VIVIANA HERNÁNDEZ JUÁREZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(16)

EDICTO
En fecha 3 tres de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 959/2023, del índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Leoncio Vázquez Gómez; conforme a lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, para que sea emplazada la ciudadana Esmeralda Vázquez Soto, y que dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación del citado proveído, justifique su parentesco con la autora de la herencia, manifieste si es su voluntad deducir los derechos hereditarios que le pudieran corresponder dentro de la presente sucesión, o bien, haga valer lo conducente en derecho, según lo previsto en los numerales 51, 803, fracción II, y 818 del preclaudro ordenamiento adjetivo en consulta, en relación con lo previsto en los artículos 1499, 1523 y 1566 del Código Civil para el Estado. En la inteligencia que, la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Coordinación Judicial de los Juzgados en Materia Familiar de este Distrito Judicial a disposición de la presunta heredera las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Así también, se le previene para que en dicho término, señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, Nuevo León, ello acorde con lo establecido en el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León; apercibiéndosele que de no hacerlo, las notificaciones de carácter personal que se encuentren pendientes de realizar, así como las subsecuentes que se ordenaren, se le harán por medio de instructivo colocado en los estrados de este juzgado, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 68 del ordenamiento procesal civil en comento. En el entendido además, que este juzgado se encuentra ubicado en el piso 2 del Palacio de Justicia de Apodaca, sito en Avenida Prolongación General Jerónimo Treviño número 1095, en Apodaca, Nuevo León. Do y fe.

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(14, 15 y 16)

EDICTO
C. Sanjuana Romero Gaspar DOMICILIO: DESCONOCIDO En el Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 12 doce de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente 522/2024, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Declaración de Ausencia por Desaparición respecto de Angelina Gaspar Guzmán; ordenándose por auto de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, notificarle a Sanjuana Romero Gaspar, por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas, los cuales se constarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto respectivo y sin que genere costo alguno para el promovente, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, para el efecto de que tenga conocimiento del presente trámite, haciéndose saber, que queda a su disposición en el local de este juzgado las copias de la solicitud de mérito y documentos acompañados, para que manifieste lo que en su derecho convenga, en caso de ser su deseo. En la inteligencia que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Igualmente, prevengase a Sanjuana Romero Gaspar, para efecto de que designe domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los Municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal que se le ordenen, se le practicarán por medio de Instructivo que se fije en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 29 de noviembre de 2024.

LICENCIADA KARLA DANIELLA CASTRO SALAS.
SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL
(15, 16 y 17)

EDICTO
NOTIFICACIÓN DIRIGIDA AL CIUDADANO FERNANDO AUGUSTO HERNÁNDEZ MÉNDEZ, CON DOMICILIO DESCONOCIDO. En cumplimiento al auto dictado el 12 doce de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos del expediente judicial 504/2020 relativo juicio ordinario civil sobre reconocimiento de paternidad promovido por Irys Nashyley Cabrera Rivera, en contra de Fernando Augusto Hernández Méndez, el presente procedimiento, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y Periódico El Porvenir, que dentro del improrrogable término de 09 nueve días hábiles acuda al local de éste Juzgado a producir su contestación y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere. En ese sentido, se hace del conocimiento del demandado Fernando Augusto Hernández Méndez que por auto de fecha 05 cinco de junio de 2020 dos mil veinte, se admitió a trámite la demanda interpuesta en su contra, relativa al juicio ordinario civil antes precisado. Se hace de su conocimiento que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, de los edictos antes referidos, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados los cuales constan en 02 actas del Registro Civil, esto para su debida instrucción. Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase al ciudadano Fernando Augusto Hernández Méndez, a fin de que dentro del término otorgado para comparecer ante este Tribunal a efectuar su contestación, señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, mismo que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, apercibiendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo que se insertará en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado. El Juzgado Quinto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado se encuentra ubicado en el Piso 07 del Edificio Vali Rent sito Escobedo 519 sur en el Centro de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 17 diecisiete de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Do y fe. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA
(15, 16 y 17)

EDICTO
En el Juzgado Primero de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial 518/2010, promovido por Celestino Pérez Gómez, en contra de Francisco Javier Aguilar Alemán, se ordenó proceder al remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble embargado consistente en el 50 % cincuenta por ciento de: lote de terreno marcado con el número 1 uno de la manzana número 39 treinta y nueve del fraccionamiento Balcones de Anahuac en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con una superficie total de 140.29 m2 ciento cuarenta metros veintinueve centímetros cuadrados y las siguientes medidas de colindancias: al norte mide 12.71 doce metros setenta y un centímetros a colindar en calle Sendero Divisorio. Al sur mide 15.00 quince metros y colinda con lote 2 dos, al oriente mide 4.55 cuatro metros cincuenta y cinco centímetros más 5.54 cinco metros quinientos catorce milímetros de ochavo a dar frente a la calle Balcones de San Nicolás y al poniente mide 10.785 diez metros setecientos ochenta y cinco milímetros a colindar con límite de propiedad. Las calles que circundan la manzana son: al norte Sendero Divisorio. Al sur Uxmal, al oriente Balcones de San Nicolás y al poniente Guanajuato. Fmca marcada con el número 1087 de la calle Balcones de San Nicolás, de dicho fraccionamiento, inscrito bajo el número 5822, volumen 54, libro 117, sección I propiedad, unidad San Nicolás, de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres. Sirviendo como postura legal para dicho remate la cantidad de \$794,000.00 (setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del cincuenta por ciento del valor comercial del inmueble, la cual asciende a la cantidad de \$1191,000.00 (un millón ciento noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional) -incuenta por ciento del valor del bien inmueble-, respecto al dictamen rendido por el perito designado en autos por la parte actora. Lo anterior de conformidad con el artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; por lo que, convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días, en el Periódico de mayor circulación en el Estado, el cual puede ser en cualesquiera de uno de los siguientes "El Porvenir, El Norte o Milenio", a su elección, debiendo publicarse en los mismos términos tanto en el Boletín Judicial como en los Estrados de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados Civiles Orales del Primer Distrito Judicial del Estado. La diligencia de remate se efectuará el día veintinueve de enero de dos mil veinticinco, a las 13:00 trece horas, en el local de la Coordinación de la Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado. Las partes podrán ingresar a la audiencia en la hora y fecha programada con la siguiente liga de acceso: https://www.pjenl.gob.mx/SMJUR/995396795877 7.Además, esta autoridad requiere la presencia física en sede judicial de los postores que en su caso deseen intervenir en la referida subasta, siempre y cuando cumplan con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En tal supuesto, esta autoridad pondrá a disposición de quien no cuente con las herramientas tecnológicas para la celebración de la audiencia en la forma antes precisada, o tengan alguna imposibilidad para ello, el equipo necesario para participar en la audiencia a distancia, haciendo uso del mismo en sede judicial, cuya ubicación es en el Área Mezzanine del edificio situado en la calle Matamoros 347, esquina con Pino Suárez, en el centro de Monterrey, Nuevo León. Asimismo, se hace del conocimiento, de que aquella persona que desee intervenir como postor al multicitado remate deberá consignar el diez por ciento, de la suma que sirve como valor de la parte alcuota del remate a rematar, es decir la cantidad de \$119,100.00 (ciento diecinueve mil cien pesos 00/100 moneda nacional), mediante billete de depósito que podrá ser expedido por aquellas instituciones autorizadas por la ley, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta. En la inteligencia de que en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se proporcionaran mayores informes. Do y fe.

LICENCIADO ANGEL GABRIEL GAMEZ VÁZQUEZ EL C. SECRETARIO
(13 y 16)

EDICTO
En fecha 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 742/2024, relativo al Procedimiento Oral sobre Divorcio Incausado, promovido por Rosa María Esquivel Monreal en contra de Francisco Cruz Rodríguez, del índice del Juzgado Primero Familiar Oral del Décimo Tercero Distrito Judicial del Estado se ordenó la publicación de un edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", para que sea emplazado al ciudadano Francisco Cruz Rodríguez y que dentro del término de 09 nueve días contados a partir del siguiente en el que notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a formular su contestación debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Coordinación Judicial adscrita a este Distrito Judicial a disposición de la parte reo las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Así también, para que en dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practacen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, de conformidad con el numeral 68 de la codificación adjetiva en comento. Do y fe. Apodaca, Nuevo León a 20 de Diciembre del 2024

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(16, 17 y 20)

EDICTO
El día 17-diecisiete de diciembre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio intestado a bienes de David Silba Solano, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1316/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 14 catorce de enero del 2025 dos mil veinticinco.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(16)

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 1356/2024, relativo al Juicio sucesorio intestado a bienes de Patricia Hernández Zavala, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 14 catorce de enero del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(16)

EDICTO
Con fecha 10 diez de enero del 2025 dos mil veinticinco, se radició en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 2/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Salvador Salazar Maldonado, promovido por María Esther López Guerrero, Roberto, Myriam, Carlo, Mateo, Saúl y Laura de apellidos Salazar López. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE. Cerralvo, N.L. a 13 de enero de 2025

LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA C. SECRETARIO
(16)

EDICTO
Con fecha 9 nueve de enero del 2025 dos mil veinticinco, se radició en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 4/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Abelardo Martínez Martínez y Agustina Garza Castillo, promovido por Gonzalo, María Elena y Agustina de apellidos Martínez Garza. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE. Cerralvo, N.L. a 13 de enero de 2025

LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA C. SECRETARIO
(16)

EDICTO
En fecha 17 diecisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1339/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Benito Cruz del Primer Distrito Judicial del Estado. Las partes podrán ingresar a la audiencia en la hora y fecha programada con la siguiente liga de acceso: https://www.pjenl.gob.mx/SMJUR/995396795877 7.Además, esta autoridad requiere la presencia física en sede judicial de los postores que en su caso deseen intervenir en la referida subasta, siempre y cuando cumplan con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En tal supuesto, esta autoridad pondrá a disposición de quien no cuente con las herramientas tecnológicas para la celebración de la audiencia en la forma antes precisada, o tengan alguna imposibilidad para ello, el equipo necesario para participar en la audiencia a distancia, haciendo uso del mismo en sede judicial, cuya ubicación es en el Área Mezzanine del edificio situado en la calle Matamoros 347, esquina con Pino Suárez, en el centro de Monterrey, Nuevo León. Asimismo, se hace del conocimiento, de que aquella persona que desee intervenir como postor al multicitado remate deberá consignar el diez por ciento, de la suma que sirve como valor de la parte alcuota del remate a rematar, es decir la cantidad de \$119,100.00 (ciento diecinueve mil cien pesos 00/100 moneda nacional), mediante billete de depósito que podrá ser expedido por aquellas instituciones autorizadas por la ley, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta. En la inteligencia de que en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se proporcionaran mayores informes. Do y fe.

LICENCIADA KARLA NALLEY CARRIAGA MENDEZ.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(16)

EDICTO
Dirigido a: Banco Capitalizador e Inmobiliario Monterrey, Sociedad Anónima, y Banco Loma Larga, Sociedad Anónima. Domicilio: Ignorado. Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1533/2024, relativo al juicio ordinario civil promovido por Flavio Molina Morales, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Jaime Tamez Valdez, en contra de Banco Capitalizador e Inmobiliario de Monterrey, Sociedad Anónima, y Banco Loma Larga, Sociedad Anónima, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 12 doce de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda de juicio ordinario, cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 24 veinticuatro de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó la notificación de la parte demandada Banco Capitalizador e Inmobiliario de Monterrey, Sociedad Anónima, y Banco Loma Larga, Sociedad Anónima, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en el que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Do y fe.

ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
(14, 15 y 16)

EDICTO
En fecha 2 dos de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2969/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luz Velázquez Esquivel y/o María de la Luz Velázquez y/o María de la Luz Velázquez Esquivel y/o Ma. de la Luz Velázquez y/o Ma. de la Luz Velázquez de Nañez, Manuel Carrillo Izais y Juan Nañez Velázquez ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en la periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 17 DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(16)

EDICTO
Con fecha 8 ocho de enero del año 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito



Acuerdan Israel y Hamás alto al fuego

Redaccion/Estados Unidos.-

Israel y Hamás alcanzaron un acuerdo de alto al fuego, anunciaron este miércoles los mediadores, para poner fin a una devastadora guerra de 15 meses en la Franja de Gaza.

El acuerdo, que se produce tras semanas de arduas negociaciones en la capital de Qatar, promete la liberación en fases de decenas de rehenes retenidos por Hamás, de cientos de prisioneros palestinos en Israel, y permitiría que miles de personas desplazadas en Gaza regresen a lo que queda de sus hogares. También permitiría el paso de la ayuda humanitaria que se necesita desesperadamente en el devastado territorio.

Tres funcionarios de Estados Unidos y uno de Hamás confirmaron el acuerdo, mientras que un alto funcionario israelí indicó que aún se están ultimando detalles. Ellos solicitaron el anonimato para poder informar del tema antes del anuncio oficial por parte de los mediadores en Doha.

Cualquier pacto aún necesita ser aprobado por el gabinete del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pero se espera que entre en vigor pronto



Ambos bandos llegaron a un acuerdo para detener las hostilidades en Gaza, así como la liberación de los rehenes.

El presidente Joe Biden, por su parte, se estaba preparando para comentar sobre el acuerdo el jueves, indicaron funcionarios.

Cualquier pacto aún necesita ser aprobado por el gabinete del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pero se espera que entre en vigor en los

próximos días.

Esto proporcionaría una pausa inicial de seis semanas en los combates que iría acompañado de la apertura de negociaciones para terminar la guerra por completo.

Durante seis semanas, 33 de los casi 100 rehenes serán reunidos con sus seres queridos des-



pués de meses en cautiverio, aunque no está claro si todos están vivos.

Aún no está claro exactamente cuándo y cuántos palestinos desplazados podrán regresar a lo que queda de sus hogares y si el acuerdo llevará a un fin completo de la guerra y la retirada total de las tro-

pas israelíes de Gaza, demandas clave de Hamás para liberar a los cautivos restantes.

Muchas dudas de largo plazo sobre la Gaza posterior a la guerra permanecen, incluyendo quién gobernará el territorio o supervisará la desalentadora tarea de reconstrucción.

Sin embargo, el anuncio ofreció el primer signo de esperanza en meses de que Israel y Hamás podrían estar disminuyendo los enfrentamientos más mortales y destructivos que jamás hayan librado, un conflicto que ha desestabilizado el resto de Medio Oriente y provocado protestas en todo el mundo.

Hamás desencadenó la actual guerra cuando atacó Israel el 7 de octubre de 2023 y mató a unos 1,200 israelíes y tomó 250 rehenes. Israel respondió con una ofensiva feroz que ha matado a más de 46,000 palestinos, según funcionarios de salud locales, desplazado a un estimado del 90% de la población de Gaza y provocado una crisis.

Más de 100 rehenes fueron liberados de Gaza en una tregua de una semana en noviembre de 2023.

Estados Unidos, junto con Egipto y Qatar, han mediado meses de conversaciones indirectas entre los acérrimos enemigos que finalmente culminaron en este acuerdo.

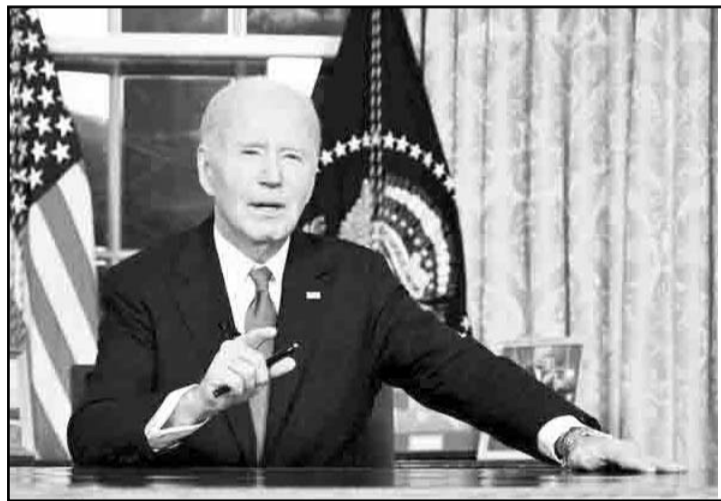
Se despide Joe Biden de la Casa Blanca y deja mensaje

Redaccion/Estados Unidos.-

En su último discurso desde la Casa Blanca antes de la asunción de Donald Trump, el presidente Joe Biden reflexionó sobre sus cuatro años de mandato y abordó varios temas clave para el futuro de Estados Unidos. Comenzó destacando los valores fundamentales que definen al país, como la igualdad, la democracia y la libertad, resaltando la importancia de seguir siendo un faro de esperanza, como la Estatua de la Libertad.

En este contexto, enfatizó la relevancia de las instituciones democráticas, como el Congreso, los tribunales y una prensa independiente, mencionando que, aunque el sistema no es perfecto, ha logrado mantener la democracia durante 250 años.

Biden también subrayó la necesidad de respetar la Constitución y advirtió sobre el peligro de la concentración de poder y riqueza.



Joe Biden se despide de la presidencia de Estados Unidos con un discurso a la nación.

En particular, hizo un llamado a que ningún presidente debe ser inmune a las consecuencias de sus actos, haciendo una clara referencia a la importancia de garantizar la rendición de cuentas.

En este sentido, destacó que la democracia estadounidense se define por la posibilidad de parti-

cipación y la igualdad de oportunidades, y defendió la idea de que todos los ciudadanos deben ser tratados con justicia e igualdad. A lo largo del discurso, Biden resaltó varios logros de su administración.

En el ámbito internacional, mencionó el acuerdo alcanzado

entre Israel y Hamas para un cese al fuego después de 15 meses de conflicto, y destacó el rol crucial de Estados Unidos y la OTAN en mantener la independencia de Ucrania frente a la invasión rusa.

También hizo mención a los resultados positivos en la relación económica con China, y reconoció el trabajo realizado por su equipo para asegurar una transición pacífica con el próximo gobierno.

A nivel nacional, Biden destacó los avances en la lucha contra la pandemia de COVID-19 y el fortalecimiento del sistema de salud, además de resaltar el impacto económico global que sufrió el país y sus esfuerzos para mitigar sus efectos.

Resaltó la modernización de la infraestructura, la creación de empleo, la mejora del acceso a servicios esenciales como el agua limpia e internet de alta velocidad, y el impulso a la innovación tecnológica en territorio estadounidense.



Canadá señaló que pondrían aranceles en caso de que EU lo haga.

Alista Canadá aranceles de 105 mil mdd a productos de EU

El Universal/Canadá.-

Canadá ya tiene un plan para imponer aranceles a 105 mil millones de dólares en productos estadounidenses si Donald Trump, próximo presidente, los implanta, reportó Bloomberg.

El medio se basa en un funcionario familiarizado con el asunto. Más adelante podrían añadirse más aranceles de Canadá dependiendo de lo que haga Estados Unidos, dijo la fuente.

De acuerdo con el reporte, aún no se sabe qué productos figuran en esa lista inicial. "Canadá importó bienes estadounidenses por valor de 487 mil millones de dólares canadienses en los últimos 12 meses hasta noviembre, por lo que los aranceles de represalia cubrirían casi un tercio del valor de los productos que la nación del norte compra a su vecino del sur", añadió el medio.

Bloomberg recordó que "cuando Trump impuso aranceles al acero y al aluminio cana-

dienses en 2018, Canadá respondió con gravámenes a una variedad de artículos fabricados en Estados Unidos, como el whisky y las lavadoras, una táctica de presión que pretendía afectar a las fábricas en áreas donde los políticos republicanos tenían influencia. Esos aranceles fueron de un alcance mucho menor y afectaron a unos 16 mil 600 millones de dólares canadienses de exportaciones estadounidenses en ese momento".

Los primeros ministros de 12 de las 13 provincias y territorios de Canadá acordaron una declaración en la que dicen que "trabajarán juntos en una amplia gama de medidas para garantizar una respuesta sólida a los posibles aranceles estadounidenses".

La primera ministra de Alberta, dijo que no podía aceptar dos ideas que se han planteado: imponer impuestos a las exportaciones de energía o reducir esas exportaciones, añadió el medio.

Desmienten que mexicano sea autor de incendios

Redaccion/Estados Unidos.-

Juan Manuel Sierra Leyva, migrante mexicano supuestamente detenido por los incendios en Los Ángeles, mañana miércoles 14 de enero tendrá una comparecencia pero por otro delito.

De acuerdo con reportes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) a los que tuvo acceso la cadena televisiva Fox News el implicado está detenido por una violación de la libertad condicional y no por acusaciones de un incendio provocado.

Se espera que el ICE presente una solicitud de detención en su contra ante el Departamento

del Sheriff del Condado de Los Ángeles, pero no esperan que se cumpla debido a la ley del Estado Santuario de California.

Por la anterior razón, Sierra Leyva tendrá una comparecencia ante el tribunal en las próximas horas.

De acuerdo con información de medios estadounidenses, el hombre mexicano no ha sido acusado por los incendios en Los Ángeles que han arrasado con miles de hectáreas y viviendas, pues hasta este momento solamente está detenido por una violación de la libertad condicional.

La policía determinó que no existen pruebas suficientes que lo vinculen de una forma deter-

minante en la acusación de incendio provocado.

Sin embargo, Sierra fue arrestado por violación de libertad condicional, según informó Dominic Choi, jefe del Departamento de Policía.



Desmienten que migrante mexicano sea autor de incendios en Los Ángeles, esta es la verdadera razón de su detención.

Pese a conflicto de intereses, 'El Mayo' Zambada mantiene a su abogado

Redaccion/Estados Unidos.-

El narcotraficante mexicano Ismael 'El Mayo' Zambada, cofundador del Cartel de Sinaloa, mantendrá como su abogado a Frank Pérez, a pesar de un potencial conflicto de intereses, a la vez que la fiscalía dijo estar negociando con el acusado para evitar un juicio.

En una tercera audiencia del arcotraficante mexicano ante un

tribunal de Nueva York, se ratificó a Pérez como su defensa, pese a que también es abogado de su hijo, Vicente Zambada Niebla, alias "El Vicentillo".

Zambada compareció ante el juez Brian M. Cogan en el tribunal federal de Nueva York donde se le acusa de 17 cargos de narcotráfico para una audiencia sobre el conflicto de intereses que puede generarse porque su abogado representa tam-

bién a su hijo Vicente Zambada Niebla alias "Vicentillo", quien se ha desempeñado como colaborador activo de Estados Unidos.

La Corte le informó al acusado de su derecho a tener un abogado que no represente un conflicto de intereses, pero Zambada insistió en mantenerlo. "Quiero que Frank Pérez me represente", dijo a través de un comunicado en español, y

renunció "voluntariamente" a otro "abogado independiente".

Zambada enfrenta acusaciones de conspiración para cometer asesinato, narcotráfico, pertenencia a empresa criminal (el Cartel de Sinaloa) y posesión de armas. Las acusaciones fueron actualizadas para incluir tráfico de fentanilo -el único de los acusados mexicanos señalado por ello-.

Por estos cargos, puede ser

condenado a pena de muerte, pero la fiscalía indicó estar negociando con Zambada, por cuya captura Estados Unidos ofrecía 15 millones de dólares, para que colabore con la justicia y evite así esa posibilidad.

Pérez admitió estar "conversando para ver si llegamos a un acuerdo" cuya naturaleza no precisó, pero aclaró que no se trata de "negociaciones".



Ismael "El Mayo" Zambada mantiene un proceso judicial en Estados Unidos.

Nomina Trump a Bondi para fiscal general

Redaccion/Estados Unidos.-

Pam Bondi, exfiscal estatal de Florida y miembro del equipo legal de Donald Trump durante su primer juicio de destitución, criticó la política de "fronteras abiertas" de la administración de Joe Biden, señalando la entrada de bandas violentas y cárteles como el Tren de Aragua a Estados Unidos. Bondi se comprometió a traba-

jar para garantizar la seguridad del país, mencionando su experiencia previa en el combate a la crisis de opioides y el tráfico de fentanilo.

Aseguró que, de ser confirmada, trabajará con las agencias bajo su control para abordar estos problemas.

En su intervención, destacó su lucha contra los traficantes de opioides en Florida y su esfuerzo por clasificar el fen-

tanilo como estupefaciente, a pesar de la oposición de algunos republicanos.

Finalmente, en relación con el derecho a la ciudadanía por nacimiento, cuestionado por las políticas de Trump, Bondi dijo que investigará el tema antes de tomar una postura.

Bondi también hizo hincapié en su experiencia en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de seres humanos, desta-

cando que durante su gestión en Florida se implementaron leyes estrictas para evitar que los traficantes de opioides operaran en el estado. Recordó que, bajo su liderazgo, se llevaron a cabo acciones concretas para proteger a las víctimas de delitos y a los consumidores, cerrando fábricas de pastillas ilegales y retirando licencias a médicos involucrados en la distribución ilegal de estos fármacos.



Se comprometió a garantizar la seguridad del país.



Adrián de la Garza, Andrés Mijes y Daniel Carrillo acudirán al encuentro

Se reunirán alcaldes de NL con Claudia

César López.

Alcaldes de Nuevo León sostendrán este jueves una reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Ciudad de México.

Los ediles Adrián de la Garza, de Monterrey; Daniel Carrillo Martínez, de San Nicolás; Andrés Mijes Llovera, de Escobedo; confirmaron su asistencia al Encuentro Nacional Municipal, a celebrarse en el World Trade Center.

Sheinbaum Pardo, abordará con los municipios el Plan de Trabajo 2024-2030, y las problemáticas en cada una de sus regiones.

De la Garza Santos, también presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conam), indicó que escucharán las propuestas de la titular del Poder Ejecutivo Federal, y adelantó que solicitará una agenda económica más municipalista.

"Cuando tomé protesta como presidente de la Conam el llamado era entre otras cosas hacer una agenda económica más municipalista, es decir, que se apoye más a los municipios, a las ciudades de México porque somos el primer respondiente, somos los que respondemos en primera instancia", expuso.

"Somos la primera cara que ven los ciudadanos y que muchas veces atendemos problemáticas y responsabilidades estatales o federales y por eso requerimos

tener el apoyo justo".

Otro de los llamados será la no retención de recursos a los municipios, como ocurre en algunas entidades de la República.

En el caso del Nuevo León, los Municipios se encuentran a la espera que aún les adeudan desde hace dos años.

"Entiendo que también estarán los gobernadores de los estados, exhortar a los gobiernos estatales que no retengan los recursos que le corresponden a los municipios para poder atender las necesidades de los ciudadanos, los gobiernos (municipales) atendemos muchas veces responsabilidades que le tocan al Estado o a la Federación", agregó.

Es de destacar que el Alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández, no asistirá por motivos de agenda.

SOLICITARÁ ADRIÁN APOYOS

Tras confirmar su asistencia al Encuentro Nacional Municipal, el Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, señaló que solicitará para los municipios el apoyo económico justo y a tiempo.

De la Garza Santos, explicó que como presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) cumplirá su compromiso de crear una agenda financiera "más municipalista" que permita a los gobiernos cercanos a la ciudadanía atender las necesidades de la gente.

Exigen INE y TEPJF a diputados sancionar al gobernador

El motivo es por las irregularidades detectadas durante las pasadas elecciones y les advirtieron que de no hacerlo serían sancionados

Jorge Maldonado Díaz

El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pusieron al Congreso Local contra la pared.

O sancionan al Gobernador Samuel García Sepúlveda por las irregularidades detectadas durante el pasado proceso electoral o los diputados estarán expuestos a una sanción por desacato.

Esto se dio este miércoles luego de que ambos órganos electorales ratificaron dos nuevas sanciones en contra del mandatario estatal.

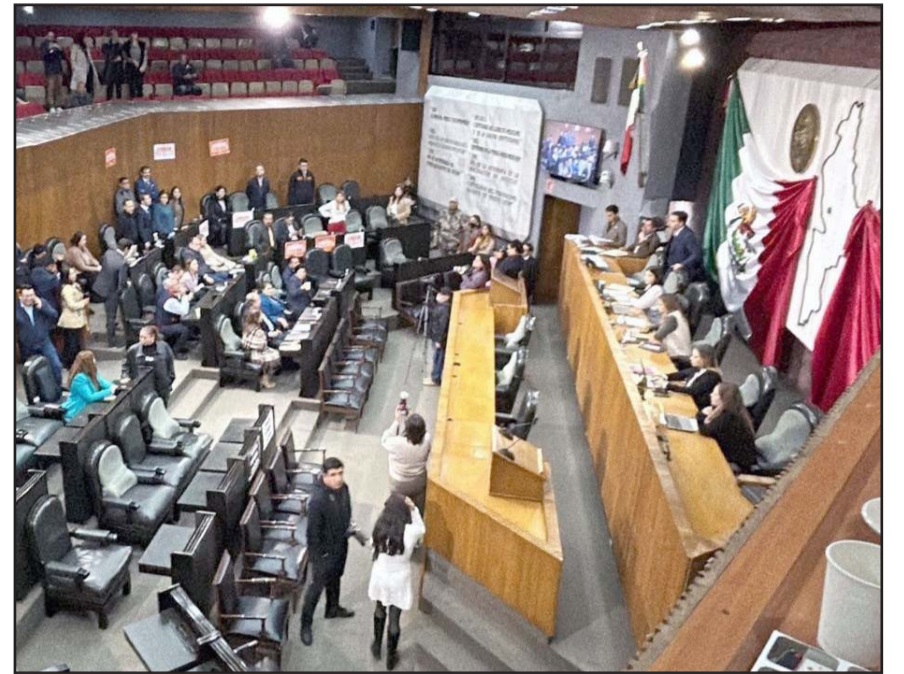
Con estos dos nuevos apercibimientos, el ejecutivo estatal suma ya más de 20 resoluciones en su contra.

Y para que el Poder Legislativo pueda proceder en contra del gobernador emecista requiere de 28 votos.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN sentenció que de no acatar lo ordenado por los tribunales y el INE serán sujetos a sanciones.

"A nosotros nos puede sancionar la autoridad porque ya nos está ordenando como jefes directos por estas cerca de 20 fallas que ha tenido en el pasado proceso, no nos marca un plazo, a lo mejor pudiera llegar un tiempo estimado, lo pudiéramos hacer este mes, pero para finales de mes pudiéramos completar el quórum, a lo mejor a principios de febrero".

"Esperaría que los compañeros hagan caso al llamado que hace la autoridad electoral, he venido manifestando que Morena ha venido apoyando la agenda del gobernador, no los veo a ellos con agenda congruente, de repente dan bandazos, esperaríamos que sancionemos



Ambos órganos electorales ratificaron dos nuevas sanciones.

porque el electorado eso quiere", indicó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Flores, crítico como en estos tres años el PRIAN se a empeinado en seguir metiéndole el pie al ejecutivo y ocasionando un fuerte rezago al darle importancia a otros asuntos.

"Todo se debe analizar y que está conforme a la ley y hablan otra vez de juicios políticos sabiendo que la ciudadanía está harta de todo el rezago legislativo que tenemos y vemos que el PRIAN siguen con juicios políticos, y exhortos y cómo es posible que viendo todo el rezago siguen con temas negativos, ¿cuándo vamos a ver cosas positivas en la oposición?".

"Están viendo como meterle el pie al ejecutivo, a un presupuesto y a la designación de un fiscal y es increíble como

siguen en esta actitud tan negativa, y lejos de servirle a la ciudadanía estamos hundiendo al estado gracias a estos legisladores", expuso.

Para la bancada de Morena es bastante clara la resolución, pero antes tendrán que hacer un análisis, pero dejaron asentado que no defenderán actos de corrupción.

"Se requiere un análisis, en Morena no vamos a defender a ningún funcionario corrupto. Vamos a seguir analizando, vamos a estar votando en beneficio del pueblo y no somos parte de una pugna política entre el MCPRIAN y lo he dicho del insomnio naranja y de la larga pesadilla del prianista, seremos la voz sensata", argumentó, Mario Soto Esquer, coordinador de la fracción.

Firman acuerdos Estado, Municipios y autoridades federales

Consuelo López González.

Para reforzar la estrategia contra la incidencia delictiva; el Gobernador Samuel García Sepúlveda firmó ayer con Alcaldes y autoridades federales 10 acuerdos en materia de Seguridad.

En las instalaciones de la Séptima Zona Militar, el mandatario estatal encabezó la primera Sesión de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

Los Generales Juan José Gómez Ruiz, Comandante de la Cuarta Región Militar; y Antonio Melchor Ruiz, Comandante de la Séptima Zona Militar, convocaron a la

reunión en la que se contó con la presencia de los presidentes municipales.

A su salida del encuentro, a través de historias de Instagram, el Jefe del Ejecutivo destacó la reducción de hasta el 60 por ciento en homicidios durante los primeros 100 días del Gobierno de la República.

Escenario que buscan mantener durante los próximos doce meses.

"Hicimos un corte de caja de mediados de enero, arrancamos muy bien este año, va muy bien enero, y cerramos el año pasado muy bien", resaltó en redes sociales.

"Y nos hemos comprometido con 10

acuerdos, que por supuesto por ser Seguridad no se van a divulgar".

Durante su intervención, el emecista felicitó a los municipios, que en su mayoría inician el año con una baja considerable en homicidios.

Asimismo, destacó la asistencia de la Fiscalía General de la República, y la Fiscalía General del Estado.

"Vamos saliendo del Regimiento de la Defensa, aquí en Apodaca, estoy muy contento... estuvieron los alcaldes y también todas las autoridades federales y la fiscalía federal y local", subrayó.

"Quiero felicitar a todos los alcaldes, pues vimos más de 15 municipios y la verdad es que la gran mayoría han reducido drásticamente los delitos, sobre todo el de homicidios, y eso nos ayuda mucho a tener paz y seguridad pública en el Estado".

García Sepúlveda adelantó que mes con mes se reunirán todos para analizar los avances en la estrategia y definir los posibles ajustes.

Adicionalmente mantendrán las reuniones diarias con el Gabinete de Seguridad, y las mesas semanales con la participación de los secretarios de seguridad del área metropolitana.



Ayer tuvieron un encuentro representantes de los tres niveles de gobierno.

Prevé Estado confirme Tesla su llegada en este año

Consuelo López González.

El Gobernador Samuel García Sepúlveda prevé que Tesla confirme este 2025 su instalación en Nuevo León.

En su mensaje, tras anunciar la tercera edición del Foro Global Transportation & Innovation Summit, en Monterrey; el mandatario estatal confió que la entidad seguirá creciendo y rompiendo récords económicos.

Para este año, dijo, esperan concretar inversiones por 5 mil millones de dólares en tecnología automotriz y electromovilidad; sin que afecte la llegada de Donald Trump, quien este 20 de enero asume la Presidencia de Estados Unidos.

"No importa que pase el lunes 20, Nuevo León va a seguir creciendo y tengo la intuición, algo olfateo que nos va a ir mejor", resaltó.

"No nos queda más de trabajar... estoy seguro que van a llegar más empresas, como Volvo, que ya están en construcción, que van a seguir más expansiones, como

Kia, y que el lunes 20, ya que entre el nuevo Gobierno, Tesla nos va a definir que sí se viene a Nuevo León, estoy seguro".

"El 2025 va a romper los récords del 2024 y vamos a seguir siendo el epicentro del nearshoring", puntualizó.

Detalló que en lo que va de su administración suman ya 321 proyectos de inversión, por 70 billones de dólares.

Además de la generación de 285 mil nuevos empleos, con los mejores salarios del país.

Es de destacar que el foro, el evento de electromovilidad más grande de Latinoamérica, se efectuará el próximo 4 y 5 de junio en Cintermex.

Asistirán más de 500 empresas proveedoras y alrededor de 100 compradores de 15 países del mundo, además de líderes nacionales e internacionales del sector automotriz, académicos, expertos y autoridades de gobierno.

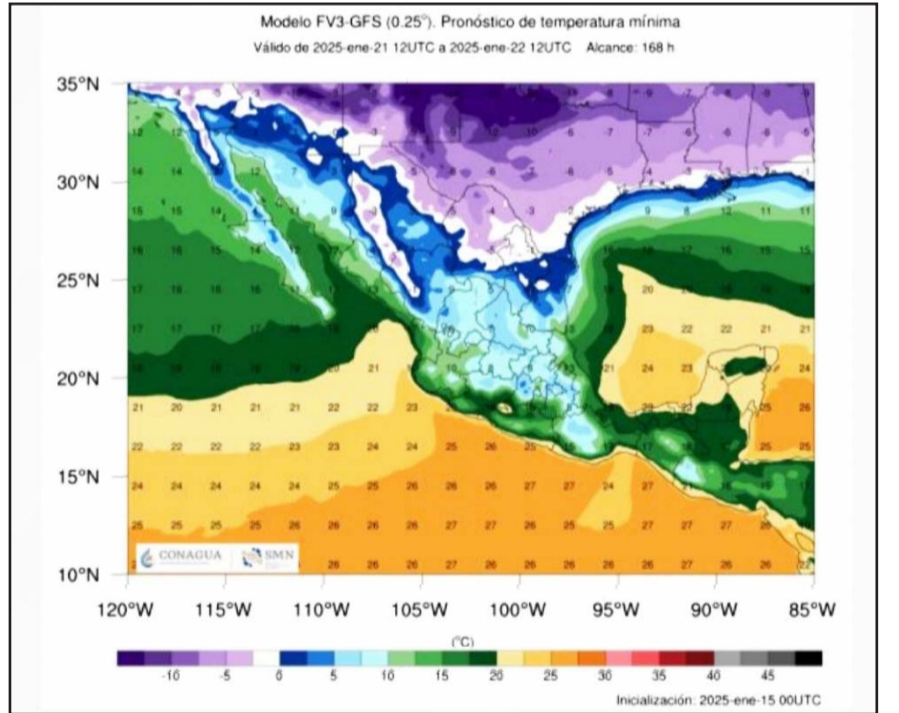
"Esta es la tercera vez que se realiza en Nuevo León, ha ido en incremento desde



Se mantiene optimista el gobernador

nuestra primera edición; cada vez se suman más empresas, cada vez vienen más proveedores".

"Estamos proyectando compraventas por 5 billones de dólares, esa es la derrama que va a generar la electromovilidad y la industria automotriz, de innovación y tecnología y es por eso, que Nuevo León es y sigue siendo primer lugar en economía", agregó.



Se espera que la noche del sábado 18 de enero entre el frente frío

Anuncia Conagua temperaturas entre los 0 y -3 grados para NL

Consuelo López González.

En una actualización de los modelos meteorológicos, la Comisión Nacional del Agua alertó a Nuevo León de temperaturas de entre 0 y -3 grados centígrados.

Mediante un comunicado, el Organismo Cuenca Río Bravo de la Conagua dio a conocer el pronóstico para la próxima semana.

El ingreso del Frente Frio No 23 a partir del domingo, acompañado de una masa de aire ártico, provocará una caída considerable en el termómetro, con valores por debajo del punto de congelación.

Las condiciones prevalecerán durante el transcurso de la semana.

"Durante la noche del sábado 18 de enero, un nuevo sistema frontal ingresará y se desplazará sobre el norte y noreste del territorio nacional", refiere la ficha.

"Será impulsado por una masa de aire ártico, generando un marcado descenso en la temperatura a partir del día domingo 19 de enero".

"Se prevé que durante los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de enero, los valores de temperatura pudieran oscilar entre los -3.0 a los 0.0 grados centígrados, con probabilidad de lluvias aisladas", agrega.



Se prevé que los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de enero los valores de temperatura puedan oscilar entre los menos tres a los cero grados"

CONAGUA

Entre las recomendaciones están el evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

Cubrirse boca y nariz al salir de un lugar caliente para evitar respirar el aire frío, ya que dichos cambios pueden enfermar rápidamente al sistema respiratorio, y consumir variedad de frutas y verduras para mejorar las defensas de tu cuerpo, son otras de las medidas.

Además de revisar los calentadores de gas, apagarlos antes de dormir y salir del domicilio, evitar colocar cobijas de más a los bebés o que duerman entre dos adultos, tener la calefacción a temperaturas moderadas, dejar una ventilación adecuada de la habitación y no utilizar las hornillas de las estufas, ni braseros.



Lo bueno

Que alcaldes de Nuevo León se reunirán con la presidenta Claudia Sheinbaum



Lo malo

Que con las bajas temperaturas que se esperan para la próxima semana se suspenderían tres días las clases

Bla, bla, bla...

"El 2025 va a romper los récords del 2024 y vamos a seguir siendo el epicentro del nearshoring"



Samuel García

Arranca programa 'Por un Solo San Pedro Seguro y en Paz'

La Secretaría de Seguridad Pública inició con el programa vecinal "Por un Solo San Pedro Seguro y en Paz", un espacio de diálogo con ciudadanos de todos los sectores del municipio para atender sus inquietudes y denuncias, y fomentar la cercanía.

José Luis David Kuri, Secretario de Seguridad Pública de San Pedro encabezó la reunión acompañado de los directores de las áreas operativas de Policía, Policía Vial, Prevención Social de la Violencia y el C4i.

En la reunión con los vecinos, el funcionario municipal presentó al escuadrón de Policía encargado del sector norponiente y se compartieron medidas de prevención, además de teléfonos de emergencia.

En su intervención, David Kuri destacó la transformación que se lleva a cabo en el sistema de

seguridad pública del municipio.

"La instrucción del Alcalde Mauricio Fernández es atender y mantener un solo San Pedro seguro y en paz. Estamos en una reconstrucción completa de la Secretaría. Cualquier anomalía que suceda pueden hacerla sin ningún temor de manera anónima", señaló el Secretario.

Estas reuniones se realizarán semanalmente en diferentes colonias del municipio, con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre avances, incidencias y medidas de seguridad implementadas en sus comunidades.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Seguridad Pública busca fortalecer la confianza y la convivencia entre los ciudadanos y las autoridades, consolidando el objetivo de un San Pedro más seguro y en armonía.(ATT)



La idea del alcalde es fortalecer la corporación de auxilio

Entregan en Santiago dos nuevas unidades para PC

Para fortalecer a la corporación y mejorar el servicio de Protección Civil, el Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, entregó una nueva ambulancia y una unidad de rescate equipada con winch, snorkel y barra frontal.

Con estas unidades se mejora el equipamiento operativo del cuerpo de auxilio, para hacer más eficiente la atención de emergencias, reduciendo el tiempo de respuesta y ampliando la capacidad de atención.

"Estamos entregando una ambulancia más para nuestra corporación de Protección Civil y Bomberos, y con esta ya van a ser cuatro, así como una unidad más de rescate, para que esté al servicio de todos los ciudadanos

de Santiago", detalló el Alcalde. "Hoy podemos decir que tenemos una de las mejores corporaciones de este Estado y seguiremos trabajando con tus impuestos para seguir dando servicio a toda nuestra gente".

Durante la pasada Administración de David de la Peña, Protección Civil de Santiago recibió una camioneta VW Sabeiro Robust, para inspecciones; dos pipas para combustible, una motocicleta, dos Polaris Rangers 1000, equipadas con camilla rígida, winch, cuadrante y motobomba. También una camioneta RAM 4000 con un tanque de 2500 litros de agua y motobomba, para apoyar en el combate a incendios, y un helicóptero.



La idea es tener un diálogo directo con los vecinos de los sectores.

Recorre Héctor García tramo de avenida Ruiz Cortines que se ampliará

El alcalde de Guadalupe Héctor García recorrió este miércoles una zona de la Avenida Ruiz Cortines que en próximos meses se ampliará a cuatro carriles.

El edil emecista dijo que están viendo detalles y explicó que los estudios se concluyeron y están afinando el plan de acción para proceder con la licitación de la obra con una inversión importante.

"Inicialmente, se procederá a

la rehabilitación integral de la arteria, desde Israel Cavazos hasta la avenida Girasol, para continuar con la ampliación de Ruiz Cortines hasta los límites con el municipio de Apocada", señaló.

Agregó que es una obra muy necesaria para toda la gente que vive en esta zona y que desafortunadamente sufre desde hace años por los cuellos de botella y que causa un gran problema de movilidad.



El alcalde comentó que es una importante obra en el sector.

Héctor García indicó que el compromiso del Gobierno Municipal es mejorar la movilidad y ello implica también pactar con transportistas para

que en el lapso que dure la obra no circulen por la zona, a fin de lograr una movilidad adecuada.(IGB)

Se declara listo Escobedo para la llegada de onda gélida

El Municipio de Escobedo se declaró listo para la llegada del frente frío número 23 que traerá consigo temperaturas por debajo de los cero grados, por lo que implementará un macro operativo en toda la Ciudad para proteger a la ciudadanía del frío intenso.

Durante la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el Alcalde Andrés Mijes Llovera, señaló que en la 4T Norteña no hay improvisaciones por ello con el apoyo de autoridades federales, estatales y municipales se abrigará a la ciudadanía.

Asimismo, anunció que desde el

19 al 24 de enero se desplegará un fuerte macro operativo de vigilancia y atención en apoyo a los sectores más vulnerables con entrega de cobijas, bebidas y alimentos calientes y un lugar donde resguardarse de las bajas temperaturas. "La 4T Norteña no va a dejar a nadie solo ante esta eventualidad; al contrario, estaremos listos para abrazar a la comunidad, proteger a las familias y abrigar a todo aquel que lo necesite.

Aquí no improvisamos, la 4T norteña NO cree en reaccionar con apuros, sino en actuar con anticipación y bien informados", .(CLR)



Se beneficiará a 5 mil familias de diversas colonias de la zona.

Inaugura Carrillo cancha en Unidad Deportiva Mezquital

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, inauguró la nueva cancha de la Unidad Deportiva El Mezquital, la cual beneficiará a más 5 mil familias.

Carrillo Martínez, agradeció la paciencia de los padres de familia para la realización de la obra, a la par que destacó que la Unidad Deportiva El Mezquital ha destacado por ser una referencia deportiva, no solo en el municipio, sino también en el área metropolitana de Monterrey.

El municipio nicolaíta, recordó que dicha obra, forma parte de un ambicioso programa de

restauración de unidades y espacios deportivos.

Por su parte, el Secretario de Obras Públicas, Rubén López Lara, explicó que anteriormente la cancha era de tierra, por lo que se retiró todo el material para posteriormente instalar una base hidráulica, para posteriormente colocar pasto sintético.

Asimismo, mencionó que con los trabajos de mantenimiento correspondiente la nueva cancha tendrá una duración de 10 años.

López Lara, detalló que el nuevo terreno deportivo cuenta con una cancha con medidas oficiales para fútbol 11, y con dos canchas para fútbol 7. (CLR)



El alcalde Andrés Mijes saluda a los rescatistas.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Con el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda encabezando la mesa de combate contra la inseguridad en Nuevo León, ahora sí, como dice la raza: ¡Agarrate compadre!

Y, no es por echarle mosca a nadie, pero una cosa sí es más que clara, que el dato era uno de los más esperados por algunos actores políticos y de quienes ven los toros desde la barrera.

Tan es así, que hasta en cierta forma, no faltaban los malos que ponían en tela de dudas, que el Ejecutivo Estatal los acompañara con su presencia, pero eso sí, hasta foto del recuerdo hubo.

Amén de los alcaldes de todos los colores y todos los sabores, ahora sí, bien puestos como un calcetín, vaya no se diga, los tres niveles de gobierno cerrando filas, esperando mejores resultados.



Y, aunque ayer se juntaron con el gobernador Samuel García Sepúlveda no faltaron los saludos de cortesía, porque no olvidar, que lo cortés, no quita lo valiente.

De lo peleonero no les decimos nada, porque de eso ya hay muy malas referencias de las partes, por lo que en el peor de los escenarios vale el borrón y cuenta nueva.

Pero sobre todo, cuando es más que claro, que la política no se debe mezclar con temas tan delicados como el combate a la inseguridad, por ejemplo.



Ah, y por si ayer no tuvieron suficiente en la reunión con la Sedena y Guardia Nacional, los gobernadores y alcaldes se reunirán con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

De modo que, habrá que parar oreja, sobre todo, cuando todo hace indicar que a nivel presidencial, sólo se tiene una versión de las broncas políticas.

Y, sobre todo, de aquellos detalles que empujan y avivan los pleitos diarios entre los actores políticos, afectando el presupuesto, seguridad y los municipios.

Así que, muchas cosas buenas se podrían resolver, si se pasa de las broncas al diálogo y se tomen acuerdos, aunque soñar... no cuesta nada.



Y, como prometer no cuesta nada, los diputados locales ahora sí le entraron a la competencia por la simpatía de los usuarios del transporte público.

Pues ante la pregunta de: Qué están haciendo para ayudar a los pasajeros, ahora resulta que traen la camiseta bien puesta para apoyarlos con subsidio.

Dejando a un lado aquellas diferencias que les han distinguido y que ahora comulgan a una voz, panistas, priistas, emecistas y los que se apunten.



Por cierto, contrario a toda mejora con eso del incremento deslizable de 10 centavos extras mensuales por viaje en los camiones, algo raro está pasando.

Resulta que ahora los usuarios siguen sufriendo de forma más acentuada la falta de unidades, aplazando de esta manera su prolongada espera.

Por lo que ya se imaginara las largas filas que se forman, aún y cuando en unos días más cientos de universitarios retornarán a las aulas.

Busca Codetur facilitar bodas regias en Acapulco

A través de la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado (Codetur), Nuevo León emprenderá una nueva relación estratégica con la turística ciudad de Acapulco, a fin de facilitar la organización de bodas regias en las playas del puerto.

Alejandra Morales, directora de Codetur, apoyó la iniciativa de la alcaldesa de la entidad guerrerense, Abelina López, quien se comprometió a respaldar la vincu-

lación del sector hotelero con prestadores de servicios turísticos de Acapulco con organizadores de boda de Nuevo León.

Buscamos fortalecer puentes de trabajo y oportunidades entre Acapulco y Nuevo León para que las parejas regias puedan tener la opción de organizar su boda en esa maravillosa playa mexicana".

Morales acompañó a la edil en una gira de trabajo de dos días para promover Acapulco, reunió-

dose con organizadores de bodas, también conocidos como wedding planners, en un evento donde participaron otros sectores de la industria turística. La colaboración entre autoridades y representantes del sector turístico es fundamental para el desarrollo de Acapulco pues nos permitirá crear oportunidades y mejorar la experiencia de nuestros visitantes".

Por su parte, la funcionaria neoleonesa consideró que la ini-

ciativa de promover los enlaces matrimoniales en Acapulco es un proyecto que beneficiará tanto a prestadores de servicios de Nuevo León como a los que operan en el puerto.

Estamos trabajando de la mano con la alcaldesa de Acapulco y Codetur para que sea un ganar-ganar para todos, sector hotelero, prestadores de servicios, wedding planners y, sobre todo, para la gente".



Para eso se emprendió una nueva relación estratégica.



El gobernador dijo que el viernes informarán sobre eso.

Analiza Estado suspender tres días las clases por el frío

Ante el pronóstico de temperaturas por debajo del punto de congelación; el Gobernador Samuel García Sepúlveda analiza la posible suspensión de clases de lunes a miércoles.

A través de historias de Instagram, el mandatario estatal indicó que modelos climatológicos indican que a partir del domingo el termómetro podría caer a -2 grados centígrados.

Será este viernes cuando se

informen las disposiciones a seguir en el caso de Educación Básica.

"Por ahí del viernes vamos a dar noticias sobre las clases", señaló.

"La semana pasada por estar de cero a un grado (la asistencia) fue opcional".

"Estamos calibrando junto a la Secretaría de Educación qué vamos a hacer del lunes al miércoles que va a bajar por debajo

de los cero grados", refirió.

García Sepúlveda explicó que ya trabajan con Protección Civil, el DIF, Igualdad e Inclusión y la red de 164 albergues para estar preparados.

A la par, mantendrán activo el Operativo Carrusel de domingo a domingo para repartir bebidas calientes y cobertores, así como conminar a las personas vulnerables y en situación de calle a acudir a un albergue.

"Con anticipación estamos trabajando junto al DIF, Protección Civil y la Secretaría de Igualdad para dejar listos los albergues y estar preparados ante la llegada del frente frío".

"De domingo a domingo estaremos llevando a cabo el Operativo Carrusel, el Operativo Calor Humano, y el Operativo Albergue", agregó.(CLG)

Presentan tres agendas mínimas

A 15 días de arrancar el Segundo Periodo de Sesiones del primer año de labores de la actual legislatura en el Congreso Local, las bancadas de PAN, MC y Morena presentaron este miércoles los temas en que se basará su agenda mínima y en donde el tema de la movilidad será primordial para los legisladores.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción del PAN dijo que trabajarán en la obtención de subsidios a los usuarios del transporte urbano y para esto están enfocados a que se fije como tarifa única la cantidad de 22 pesos sin importar la cantidad de viajes durante el mismo día.

"Sería una reforma para la tarifa única para el transporte, para la gente que se sube a más de dos transportes o que se tenga que subir al camión y al metro, y el Estado tiene que llevar de origen a destino



Son las de MC, PAN y Morena

a los usuarios con una tarifa única diaria que debemos garantizar un mejor servicio, no deberían usar más de dos camiones para llegar a su destino y también el tema de que se reembolse el dinero a los usuarios cuando haya una

falla en Metrorrey", dijo.

También verán asuntos relacionados con educación, cultura, deporte, seguridad y justicia, primer infancia, niñez, adolescencia y adultos mayores, medio ambiente, calidad del aire, cuidado del agua y mejora de calidad de vida.

El coordinador nacional de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Miguel Flores Serna, destacó la importancia de abordar de manera urgente y responsable los temas poniendo especial énfasis en movilidad, salud, seguridad, educación y bienestar.

Ante el rezago legislativo, Flores Serna hizo un llamado claro a todas las bancadas para que, en lugar de continuar con intereses partidistas y otros conflictos, se enfoquen en los problemas reales que enfrenta la ciudadanía de Nuevo León. (JMD)



La diputada Claudia Chapa envió un exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente.

Solicitan a gobierno actuar contra la contaminación

Si el Gobierno de Nuevo León no va atender de manera adecuada la problemática de la contaminación ambiental en Nuevo León, que se "haga a un lado" y dé oportunidad a las autoridades federales a que ellos lo resuelvan, así lo manifestó Claudia Chapa Marmolejo.

La coordinadora del Partido Verde Ecologista de México dijo que para tal efecto envió un exhorto al titular de la Secretaría del Medio

Ambiente Estatal, Alfonso Martínez Domínguez, a que,

La legisladora enfatizó que resulta increíble que la Secretaría del Medio Ambiente no tome con seriedad el manejo responsable que se necesita en la crisis ambiental que hay en la entidad, y esto le está costando a los ciudadanos quienes se enfrentan a padecimientos en su salud.

Por tal motivo, dijo que si la dependencia estatal no tiene la

capacidad de atender las contingencias ambientales, deje "el camino libre" a las autoridades federales.

"No podemos permitir que un investigador realice los trabajos que les corresponde realizar a la Secretaría de Medio Ambiente como dependencia; si hoy la administración estatal no tiene la capacidad de resolver este grave problema, háganse a un lado", comentó.(JMD)



Diputada Marisol González.

Aprueba Congreso hacer mesas de trabajo para gestión integral de La Huasteca

Con el objetivo de impulsar la gestión integral y sostenible de la subzona La Huasteca, ubicada en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey, la diputación permanente del Congreso Local aprobó la realización de una mesa de trabajo.

La diputada Marisol González Elías informó que esta se estaría lle-

vando a cabo el lunes 20 de enero de 2025, de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., en la Sala Fray Servando del Congreso del Estado. Durante este encuentro se abordarán diversos puntos clave.

"Sin importar colores partidistas, es importante que se pongan de acuerdo con base al programa de manejo del Parque Nacional

Cumbres de Monterrey. Yo le pido al gobierno municipal de Santa Catarina se coordine con las diferentes autoridades, que vengan a la mesa de trabajo para que estén coordinados y haya un canal de comunicación directa entre todos", señaló la diputada.

Se convocará a las autoridades

correspondientes, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como

al Gobierno de Nuevo León y el Ayuntamiento de Santa Catarina, entre otros.

"Es bien importante recordar que después de la tormenta 'Alberto' empieza la reconstrucción de la tubería, en el área de la Huasteca y se terminó en tiempo récord, en 3 meses", dijo.(JMD)

Piden información sobre el destino de recursos del impuesto verde

Debido a que la calidad del aire es muy mala en el área metropolitana de Monterrey, la Diputación Permanente del Congreso del Estado demandó al gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, informar puntualmente el destino de los recursos que se recaban del denominado impuesto verde.

Claudia Caballero Chávez,

diputada del Partido Acción Nacional, desde la tribuna hizo referencia que a pesar que el impuesto verde se está cobrando a las empresas contaminantes desde hace dos años, no se ven los resultados de remediación.

"Hace algunos años en el inicio de su administración, durante su participación en la Cumbre del Cambio Climático en

Escocia, el gobernador Samuel García, anunció la aplicación de un impuesto verde para las empresas contaminantes".

"En ese entonces, el gobernador comentó en la COP 26 que se impondrían impuestos sobre terreno, impuestos sobre cantera e impuestos de efecto invernadero a más de 180 empresas en Nuevo León, sin embargo, en

más de una ocasión la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León ha omitido informar sobre las empresas que pagan el impuesto verde y los conceptos que les son impuestos".

Caballero Chávez manifestó que en Acción Nacional el compromiso es con los ciudadanos, no con las empresas que contaminan el aire del estado, por ello

es preocupante el mal uso que le da el gobierno del estado al denominado impuesto verde.

Es cuestionable, dijo, que ninguna autoridad defina a que se ha destinado los recursos de este impuesto, ni se cuente con la información que empresas lo están pagando y sobre todo por qué no se han obtenido resultados.(JMD)



Diputada Claudia Caballero.

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Ejecutan a hombre al subir a su camioneta

Gilberto López Betancourt

En el momento en que subía a su camioneta, un hombre fue ejecutado en calles de la Colonia Villa de San Francisco, ayer en el municipio de General Escobedo.

La ejecución se registró alrededor de las 8:45 horas en las calles Mariposa y Avestruz, en el sector antes referido.

Tras el ataque, testigos comunicaron lo sucedido a las autoridades, poco después arribaron elementos de la Policía municipal y paramédicos de la Cruz Roja.

Los paramédicos se percataron que el lesionado ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada por Seguridad Pública.

El occiso es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, quien presentaba lesiones de bala en tórax y pierna derecha.

En las primeras indagatorias de la Policía se estableció que los agresores viajaban en una motocicleta, en la que se aproximaron con la persona y le dispararon en diversas ocasiones,



Los hechos se registraron en el municipio de Escobedo, para luego darse a la fuga.

OTRO EJECUTADO

Desde una camioneta en marcha en la que viajaban hombres armados, una persona que iba en una bicicleta fue ejecutado la noche del martes en la Colonia La Primavera, al sur del municipio de Monterrey.

La ejecución se registró alrededor de las 23:00 horas, junto a un puente peatonal en la Avenida Revolución y Bulevar Primavera.

El hombre intentó huir, pero no pudo llegar muy lejos, fue alcanzado por los presuntos y quedó sin vida en las escaleras de un puente peatonal, reportando lo sucedido diversos testigos a las autoridades.

Según testigos, la víctima iba en la bicicleta cuando lo interceptaron los presuntos en una camioneta roja.

La persona dejó su bicicleta para intentar huir por un puente peatonal, momento en que lo balearon en diversas ocasiones.

El occiso es un hombre de entre 35 a 40 años de edad, quien no fue identificado en ese momento.

Los paramédicos y policías municipales arribaron al lugar, al revisar al balado se percataron que ya no contaba con signos de vida, por lo que el área quedó resguardada.

Más tarde arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.



La ola violenta no para.



Fue atacado desde una motocicleta.

Muere en el hospital tras ataque a balazos

Sergio Luis Castillo

A 24 horas de que fuera víctima de un ataque a balazos, un hombre falleció en las instalaciones de la Clínica 4 del IMSS, en el municipio de Guadalupe.

Aunque la víctima había sido levantada con vida, su cuerpo presentaba por lo menos cinco impactos de arma de fuego, lo que al final le costaron la vida.

La FGJ inició una carpeta de investigación para determinar el móvil de la ejecución.

Siendo identificado el ahora occiso como Efrén Silva, de 29 años, quien tenía su domicilio en la Colonia Libertadores de Guadalupe.

Testigos de los hechos mencionaron que el hombre estaba parado frente a la puerta de su vivienda.

Fue en ese momento en que se escuchó el mole ruidoso de una motocicleta que se acercó a su vivienda.

Segundos después se escucharon una serie de detonaciones de arma de fuego, que se confundieron con el ruido del vehículo en que se transportaban los pistoleros.

La pareja sentimental de la víctima dijo que los sonidos la alertaron, por lo que salió para ver que estaba pasando.

Fue en ese momento que se percató que su prometido estaba tirado sobre la banqueta y pre-

sentaba diversas heridas producidas por arma de fuego.

Explicó que al encontrar a Silva lesionado, rápidamente pidió el auxilio a sus vecinos, quienes lo llevaron a la Clínica 4 del IMSS.

Policías municipales y agentes ministeriales se desplegaron por la calle Juan de la Barrera, cerca de su cruce con Niños Héroes, en la Colonia Libertadores.

Donde realizaron un despliegue en busca de los pistoleros, pero desafortunadamente no fueron ubicados.

Horas después les informaron que el hombre no había sobrevivido, debido a que las balas perforaron órganos vitales.

En otro caso, luego de amenazar a una familia con un arma de fuego, un hombre fue detenido por policías, en la Colonia Parques de Guadalupe.

Al parecer por viejas rencillas el presunto amenazó a las personas, sin que se reportaran lesionados.

Los agentes municipales fueron testigos, de el momento en que el presunto agresor apuntaba con un arma de fuego a dos mujeres y un hombre, quienes son sus vecinos.

El detenido identificado como Gilberto, de 54 años, portaba un arma de fuego calibre .22.

Detienen a 27 tras operativos al sur de NL

Gilberto López Betancourt

Un total de 27 personas detenidas dejó el martes una serie de operativos implementados por la policía estatal al sur de Nuevo León, luego de los diferentes hechos de violencia que se han registrado en esa zona.

Derivado de las labores conjuntas de inteligencia e investigación por parte de Defensa, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Fiscalía General de Justicia en el Estado y

Fuerza Civil; fue como se hizo la captura en el llamado "Operativo Muralla".

Se estableció que de los 27 detenidos, entre ellas hay tres mujeres y siete menores de edad.

De igual forma se aseguraron 14 armas largas, un fusil Barret calibre .50 milímetros, una ametralladora, cerca de 50 cargadores, más de 800 cartuchos, un vehículo y equipo táctico diverso.

Las detenciones tuvieron lugar en el Ejido la Purísima, en el municipio de Iturbide.

Como parte del despliegue, se realizaron operativos conjun-

tos de vigilancia en las principales carreteras del sur del Estado y en los municipios de Galeana e Iturbide, con el apoyo de las policías municipales y las autoridades federales.

En otro caso, la Fiscalía de Justicia identificó a dos presuntos secuestradores y les notificó orden de aprehensión en un penal del estado, en donde se encuentran reclusos.

Los hechos se registraron a mediados del año pasado en el municipio de Escobedo, encontrándose a las personas privadas de la libertad sin vida en la vía pública.



Hubo gran movilización.

Hallan cadáver en auto

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en el estacionamiento de un centro comercial, ubicado en Santa Catarina, al reportarse la presencia de una persona sin vida dentro de un vehículo.

Sin embargo, al ser revisado por los paramédicos se percataron que no se le apreciaban huellas de violencia, por lo que las causas del fallecimiento quedaron a reserva de la autopsia correspondiente.

La movilización de las autoridades ocurrió cerca de las 10:00 horas del martes, en el estacionamiento de la tienda HEB ubicada sobre el Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, en la Colonia La Fama.

Al lugar arribaron cuerpos de auxilio, tras recibir el reporte de una persona inconsciente dentro de un vehículo.

Elementos de Protección Civil del Grupo Jaguares confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

El fallecido fue identificado como Esteban Gallegos

Herrera, de 45 años, quien fue encontrado sin vida en el asiento del copiloto de un vehículo Sentra color guindo.

Familiares del hombre indicaron a las autoridades que Esteban padecía del síndrome de Sézary, lo que podría haber influido en su deceso.

Elementos de la Policía Municipal y de la AEI llegaron al lugar para iniciar las indagatorias correspondientes y esclarecer las causas de su fallecimiento.

En otro caso, un trágico accidente vial dejó como saldo una persona fallecida y otra lesionada en Guadalupe.

El percance involucró a un motociclista y su acompañante, quienes chocaron contra un camión de transporte de personal.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Guadalupe Victoria e Hidalgo, en la Colonia Tamaulipas, una zona transitada del municipio.

Según los primeros reportes, la motocicleta impactó de lleno contra el vehículo de mayor tamaño.



Ocurrió en el Anillo Periférico, en Juárez.

Toma curva a exceso de velocidad y vuelca

Sergio Luis Castillo

Un trailer terminó con diversas lesiones, luego de volcar su pesada unidad en un tramo del Anillo Periférico en el municipio de Juárez.

Se indicó que el conductor intentó tomar una curva a exceso de velocidad y terminó chocando contra un talud de tierra.

Protección Civil municipal informó que el accidente se reportó a las 17:00 horas de este miércoles, en el Anillo Periférico, que atraviesa el municipio Juárez.

Siendo identificado el lesionado como Gerson Manuel, de 26 años de edad, con domicilio en el municipio de Guadalupe.

Al momento de los hechos, el hombre viajaba en un tráiler de la marca Freightliner, con placas del Servicio Público Federal.

El propio conductor dijo que no disminuyó a tiempo la

velocidad y terminó saliéndose de la carpeta asfáltica.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro.

Al arribar al lugar, se observó un tráiler en color azul con caja en color blanco semi volcado.

Mencionaron que la pesada unidad, terminó sobre el muro de contención.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil de Juárez, mismos que valoraron en el lugar al conductor.

Según la versión de los brigadistas, el hombre terminó con una contusión en rótula del lado izquierdo, y golpes en su tórax.

Luego de ser valorado, fue llevado a una clínica del municipio de Juárez, para ser valorizado.

Mientras que elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, tomaron conocimiento de los hechos, para deslindar responsabilidades.

Asalta con pistola de juguete a mujer

Gilberto López Betancourt

A unos minutos de asaltar a una mujer con una pistola de plástico, un joven fue detenido por policías de Escobedo.

José Refugio, de 18 años, quedó detenido luego de que corriendo intentó evadir a policías que fueron alertados por la víctima.

Los hechos ocurrieron en Avenida Palmiras Sur y calle Olivos, en la Colonia Palmiras Residencial.

En el lugar una mujer alertó a unos policías que realizaban un recorrido de vigilancia, informándoles que la acababa de asaltar un hombre que vestía con suéter negro y pantalón de mezclilla.

La víctima les señaló a los policías hacia donde se dirigió el asaltante, por lo que los policías se movilizaron a la zona.

Al circular sobre la Avenida Palmiras Sur, el sospechoso vio a los policías y comenzó a correr, por lo que fue seguido, pero rápidamente le dieron alcance a la altura de la Calle 9.

Tras marcarle el alto desde posiciones tácticas, pues la mujer les indicó que estaba armado con una pistola, los policías le informaron a José Refugio lo acusaban de haber cometido un asalto.

El acusado negó los hechos y accedió a ser revisado por los policías, quienes le encontraron en una bolsa cangurera que llevaba en su pecho la réplica de

pistola y el teléfono celular de la víctima.

La mujer se acercó al lugar y reconoció a José Refugio como la persona que la acababa de asaltar hacía dos minutos antes.

José Refugio fue puesto a disposición de la Fiscalía Estatal, al ser llevado a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En otro caso, elementos de la AEI buscan a un delincuente que ingresó a robar al interior de un salón de eventos infantiles, en el municipio de Monterrey.

El sujeto ingresó al local luego de destrozarse los cristales de una de las puertas de acceso, llegando a la zona de oficinas.

Los hechos se reportaron en los primeros minutos de este miércoles, en un salón de fiestas ubicado en la calle Raúl Rangel Frías número 118, en la Colonia Burócratas del Estado.

Mencionaron que el sospechoso es una persona de unos 25 años, complexión delgada y piel aplorada.



El cuerpo no presentaba signos de vida.



José Refugio, de 18 años.



'Demichelis quería un delantero'



Revela 'Tato' Noriega deseo del técnico abiazul, aunque dice que ha sido difícil conseguirlo

Alberto Cantú

José Antonio 'Tato' Noriega, presidente deportivo de Rayados, reveló que el técnico Martín Demichelis les ha exigido a la directiva abiazul que le traigan un delantero como refuerzo en este mercado invernal de fichajes.

Pese a ello, el 'Tato' lamentó que hasta estos momentos no pueden complacer el deseo de su entrenador ya que no tienen plazas de extranjeros disponibles en la plantilla.

"Martín quisiera tener un elemento más en ataque, pero lamentablemente no tenemos plazas de extranjeros abiertas o disponibles, esa es la realidad. Fue muy insistente Martín en que viniera el 'Chino' Huerta, hicimos todo lo posible y el Chino nos escuchó, nos atendió y nos manifestó su posible deseo de venir, pero

fue muy sincero desde el principio diciendo que su sueño era ir a Europa y que si lo lograba, nada lo iba a detener, ni siquiera Rayados, a pesar de que le atraía mucho tomar esa decisión.

"El equipo que tenemos anotó 77 goles en el año calendario, que fuimos el número uno de la liga y también recordando que Sergio Canales fue el máximo goleador de toda nuestra liga en ese mismo año calendario y que Berterame fue el tercero, solo detrás de Henry Martín y de Sergio Canales. Además de la llegada del Plátano, como bien dices, y la permanencia de De La Rosa, hay que confiar en los jóvenes mexicanos", dijo a TUDN.

Hasta estos momentos, la única forma de que Rayados se refuerce con un delantero extranjero es que logren darle salida a dos futbolistas no formados en México de su actual plantilla.



La Selección Mexicana se mide al Inter de Porto Alegre.

Tiene el Tri examen 'parcial'

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol tendrá este jueves su primer examen del presente año cuando enfrenten al club Internacional de Porto Alegre en el estadio Beira-Río, de Brasil, a las 18:00 horas.

El conjunto azteca vuelve a la actividad tras no hacerlo desde noviembre pasado, cuando vencieron a 4-0 Honduras en los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf.

La escuadra nacional cerró el año pasado con ese resultado positivo, pero dicha situación no tapa para nada su irregular 2024, donde tuvieron algunos fracasos.

El primero de esos fue al perder la final de la Liga de Naciones ante Estados Unidos, aunque después volvieron a fracasar al no haber superado la fase de grupos de la Copa América, lo que significó el cese del técnico Jaime Lozano y la llegada de Javier Aguirre.

Si bien este proceso con Aguirre comenzó bien tras los resultados positivos en amistosos luego de las victorias ante Nueva Zelanda y Estados Unidos, además del empate contra Canadá, en lo futbolístico ha quedado a deber el equipo que dirige el "Vasco", los cuales tendrán tanto hoy

como el próximo martes sus amistosos contra Internacional de Porto Alegre y después frente a River Plate respectivamente.

Pero centrándose en el juego de hoy, Inter viene de quedar quinto en la temporada anterior del Brasileirão y además cerraron el mes pasado con tres derrotas en el mismo juego de sus traspiés contra Flamengo, Botafogo y Fortaleza.

Si bien el pasado reciente de Internacional no fue positivo en el mes pasado, el ser un club brasileño refleja que hay calidad en esa plantilla para hoy ser una interesante prueba en lo futbolístico para este conjunto azteca que dirige Javier Aguirre.

Raúl Rangel; Ramón Juárez, Víctor Guzmán, Jesús Gallardo, José Castillo, Erik Lira, Gilberto Mora, Elías Montiel, Efraín Álvarez, Santiago Muñoz y Guillermo Martínez se perfilan para ser los titulares en la alineación de la Selección Mexicana, aunque eso podría cambiar si así lo decide el técnico Javier Aguirre.

Más allá del resultado que consigan hoy, lo verdaderamente importante serán las formas de lograrlo y el funcionamiento de juego que se vea en cancha, lo cual ha sido "la principal deuda" de este conjunto, quienes a día de hoy tienen más dudas que certezas de cara a la próxima cita mundialista.

Pierden Rayadas el invicto en San Luis



Las abiazules cayeron en tierras potosinas.

Alberto Cantú

Las Rayadas del Monterrey cayeron 1-0 de visitantes ante San Luis en la fecha tres del Clausura 2025, perdiendo así su invicto en la temporada regular de la Liga MX Femenil.

El conjunto que dirige Amelia Valverde no brindó un gran encuentro en el estadio Alfonso Lastras de San Luis Potosí, lo que ocasionó su derrota.

El conjunto regio empezó el juego buscando el arco rival, pero les faltó la contundencia y también sufrieron la baja por lesión de Jermaine Seoposenwe.

Al 20' de acción llegó el gol de San Luis, cuando Anette Vázquez remató en el área sin que Pamela Tajonar pudiera evitar el tanto.

Tras ello, las visitantes estuvieron cerca del empate con un tiro libre de Nicole Pérez que tras una serie de rebotes acabó en un remate de Lucía García que acabó en las manos de la portera rival, la cual estuvo atenta a otras aproximaciones de futbolistas como Alice Soto, Katty Martínez y Diana Evangelista.

En el complemento, las Rayadas buscaron conseguir el empate, pero lo hicieron con poca idea ofensiva y escasas jugadas de peligro en el arco rival, aspecto por el cual no lo consiguieron.

Las abiazules se quedaron con seis unidades luego de tres partidos, y ahora volverán a la actividad cuando el próximo domingo y en casa enfrenten al conjunto del Puebla.



Javier Aguirre se sinceró.

Llegó a considerar Aguirre su renuncia

Javier Aguirre, técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, reveló que recientemente llegó a considerar el renunciar al Tri luego de la salida de Juan Carlos Rodríguez de la FMF, según expresó en rueda de prensa previo del duelo de hoy ante Internacional de Brasil.

"Entiendo tus razones. Duilio (Davino), Ivar (Sisniega) y Mikel (Arriola) me han dicho que las cosas no cambian. Pensé en renunciar y Juan Carlos me dijo 'que ni se te ocurra, es un tema de otra índole'.

"Aquí estoy, sigo con la misma ilusión, me da tristeza, porque me parecía una decisión que podía ayudarnos a todos. Sé las reglas del juego, las no escritas, los códigos, convivo con ellas, lo he visto todo o casi todo", expresó.

Aguirre volvió al Tri el año pasado

tras la destitución en la dirección técnica de Jaime Lozano, quien no logró meter al conjunto nacional a la segunda ronda de la Copa América tras no superar la fase de grupos.

El antes mencionado dirigirá al Tri de aquí hasta el Mundial del 2026 y después de ese certamen tomará un paso al costado y el conjunto nacional va a tener otro entrenador.

Ya en más información relacionada a la previa del duelo ante Internacional, Guillermo Martínez, delantero del equipo nacional, dijo que deberá de aprovechar esta clase de juegos para ganarse un lugar como titular en el conjunto azteca que dirige Javier Aguirre.

"Tengo que aprovechar esta clase de partidos para ganarme un lugar como titular ya que la competencia en el ataque es muy dura", afirmó.

Buscan Tigres golear en la Liga Mx Femenil



Las abiazules presentaron jersey.

Alberto Cantú

Tigres Femenil vuelve hoy a la actividad en la temporada regular del Torneo Clausura 2025 e intentarán hacerlo con un triunfo cuando reciban al Atlas en el estadio Universitario en punto de las 19:00 horas.

Las "Amazonas" comenzaron la temporada con una derrota ante las Xolas y después superaron al equipo del Puebla, aspecto por el cual llegaron a tres puntos para estar en la parte media de la tabla de posiciones.

Por su parte, el Atlas llegará sin cosechados luego de dos partidos derrotas ante Santos y Pachuca.

Las felinas ocupan del triunfo para no perderle terreno a conjuntos como Rayadas, América o Pachuca por mencionar algunos casos, las cuales pelean en la parte alta de la tabla de posiciones.

TIGRES MARAVILLAS

Tigres Femenil informó que tendrán a la venta un jersey con relación a la 'Wonder Woman', lo cual detallaron en sus redes

sociales.

En colaboración con la marca deportiva que los viste y DC Comics, la colección podrá ser usada para hombres y mujeres, además de que cuenta con una chamarra y una sudadera diseñadas para completar el kit.

El jersey tiene tonos morados y verdes con estrellas, pero también cuenta con el logo de DC Comics, la imagen de la mujer maravilla y la frase de "Amazonas Unidas" significa la fuerza y la unidad en el club.

¡SANTI DOBLETE!

El mexicano Santiago Giménez anotó dos goles y Feyenoord avanzó en la Copa de Holanda

Página 2

El delantero albiazul, Germán Berterame, posiblemente esté en condiciones de ver minutos frente al Toluca, en el duelo de la jornada 2 del Clausura 2025 programado para el siguiente sábado.

Los Rayados entrenaron ayer en El Barrial de cara a su duelo ante Toluca en la fecha dos del Torneo Clausura 2025, donde se notó la buena noticia para la tropa que comanda Martín Demichelis.

Berterame no jugó el domingo pasado ante Puebla en la fecha uno porque sintió en la zona de los aductores de la pierna derecha, cerca de la ingle, que lo hizo perderse el duelo frente a los Camoteros.

Ahora y tras varios días de esa situación, ayer Berterame entrenó en cancha con el equipo, pero solamente completó una parte de la práctica y su recuperación va de manera progresiva.

Se espera que entre entre hoy y mañana se conozca si el atacante podría jugar o no en contra los 'Diablos Rojos'.

Ya en más del entrenamiento de Rayados, Jordi Cortizo se recuperó de su reciente lesión y ayer entrenó por segundo día de manera consecutiva con el grupo, aspecto por el cual poco a poco va recuperándose de su cirugía, pero es casi un hecho que su regreso a las canchas será en un par de semanas.

Sin embargo, hasta éstos momentos las únicas ausencias del Monterrey para el duelo ante Toluca serían Lucas Ocampos, que sigue recuperándose de su reciente cirugía por una lesión en la pierna derecha, y Víctor Guzmán por estar con la Selección Mexicana de Fútbol.

CHÁVEZ QUIERE JUGAR EL MUNDIAL

Ricardo Chávez, jugador de Rayados, aceptó que tiene el sueño de representar a la Selección Mexicana en la próxima Copa del Mundo y que aprovechará de un club como su actual para buscar hacer realidad ese sueño.

"Todo jugador tiene la ilusión de alguna vez representar a su país en un Mundial y claro que yo sé que el Club de Fútbol Monterrey es una vitrina grande,

Jugaría Berte ante Toluca



Germán Berterame podría estar de regreso en el ataque albiazul.

pero primero tiene que darse el nivel futbolístico y creo que se tiene que trabajar día con día, tiene que hacerse de a poco de entrenamiento tras entrenamiento, mostrar partido tras partido, y después vendrán los buenos resultados y claro que sí, totalmente, todos tenemos el

derecho de soñar y la responsabilidad me parece que de aspirar a cosas grandes", declaró.

Chávez, de 30 años, ya ha representado en anteriores ocasiones al Tri, pero nunca lo ha hecho en una cita mundialista. (AC)



La zaga albiazul tiene tarea pendiente.

Olvidan Rayados guardar el cero

Los Rayados tendrán frente al Toluca en la jornada dos del Torneo Clausura 2025 una tarea pendiente y esto sería el saber guardar el cero en su portería, buscando así ser un conjunto más fuerte en la defensiva.

Con el gol de Gustavo Ferrareis del Puebla en la jornada uno del certamen para un 1-1 definitivo, la "Pandilla" llegó a seis partidos de manera consecutiva en los que permiten tantos en contra.

La última vez que los regios guardaron el cero en su arco fue en el 1-0 ante Pumas de los cuartos de final de ida del pasado Apertura, donde con un gol de Sergio Canales se llevaron el triunfo del Gigante de Acero.

Tras ello, el club albiazul jugó cinco duelos más de la Liguilla pasada y el del domingo pasado ante Puebla en el presente torneo, pero en ellos permitieron hasta 10 tantos en contra.

La primera ocasión fueron los

tres que permitieron de Pumas en los cuartos de final de vuelta, además de los dos que aceptaron del San Luis en la semifinal de ida y otro más contra ellos en la revancha.

Ya en la final ante América, Monterrey permitió tres goles en contra con los dos que les hicieron en el juego de ida y el otro más que aceptaron en el segundo cotejo.

A eso hay que sumarle el gol que permitieron durante el domingo pasado en contra la escuadra camotera, lo que significó un empate frente al Puebla que fue amargo para el plantel y su propia afición.

Ante esta situación, los albiazules visitarán el próximo sábado al Toluca en la fecha dos del Clausura, motivo por el cual van a tener ese reto de ahora sí guardar el cero en su arco, aunque los Diablos son un equipo contundente y cuentan en sus filas con el campeón de goleo, Paulinho. (AC)



Fernando Guerrero Ramírez.

Dejará Guerrero de cantar en el Toluca-Monterrey

El duelo entre Toluca y Rayados del próximo sábado, mismo que pertenecerá a la jornada dos del Torneo Clausura 2025, será la despedida de Fernando Guerrero como árbitro del fútbol mexicano.

Guerrero Ramírez pidió una despedida a la comisión de árbitros del fútbol mexicano en la que él tuviera el derecho de pitar un encuentro del actual torneo, aspecto por el cual en ese estatuto le brindaron la oportunidad de esa situación con el duelo del próximo sábado que será en el estadio Nemesio Díez.

Guerrero Ramírez, un árbitro de 43 años, será el juez central del

compromiso y estará acompañado en el mismo por otros silbantes como Karen Janett Díaz Medina, Manuel Alfonso Martínez Sánchez, Mario Terrazas Chávez, Óscar Macías Romo y Michael Espinoza.

Los antes mencionados acompañarán a Fernando Guerrero en el sentido de que estarán como árbitros abanderados, en la tarjeta electrónica de los cambios o en la sala del Videoarbitraje.

El logro más grande de Ramírez como árbitro fue estar en la Copa Mundial Qatar 2022, donde recibió ocho designaciones como VAR y AVAR, incluida la final como VAR de reserva.

Se engalla Intriago, del Mazatlán, ante Tigres

'Ya hemos ganado en el Universitario'

En el cuadro del Mazatlán, rival de Tigres en la fecha dos del Torneo Clausura 2025, están confiados de que pueden sacar el triunfo ante los felinos en el estadio Universitario.

Los "cañoneros" ya han conseguido esa situación en las temporadas regulares de los torneos Clausuras 2021 y 2023, aunque ahora van por su tercera victoria en el estadio Universitario, aseguró el futbolista Jefferson Intriago del conjunto de Sinaloa.

"El partido del viernes es

un partido super difícil para nosotros, pero es un partido que tenemos que ganar y ya hemos demostrado antes que en esa cancha hemos ganado, así que iremos con esa mentalidad" dijo.

Algo a recordar es que las victorias de Mazatlán sobre Tigres en el estadio Universitario fueron un 2-1 en la temporada regular del Clausura 2021 y un 2-1 en el Clausura 2023, motivo por el cual ahora intentarán hacerse de su tercer triunfo contra ese rival y en dicho recinto.



Jefferson Intriago.

Inicia Jornada 2 con el América-Tijuana



América va por otro triunfo.

La jornada dos del Torneo Clausura 2025 en la Liga MX Varonil comenzará esta noche, cuando el tricampeón América reciba al conjunto de los Xolos de Tijuana.

El partido será en el estadio Ciudad de Los Deportes de la capital del país en punto de las 20:10 horas.

Sin su equipo estelar que sigue con su pretemporada y aún también sin su técnico André Jardine, el conjunto azulcrema hará su debut de local durante esta noche cuando reciban a unos necesitados Xolos de Tijuana, quienes iniciaron el Clausura

con una derrota en casa frente al Toluca.

América, por su parte, debutó en el torneo con un triunfo ante los Gallos de Querétaro y con tres unidades están ubicados en el cuarto lugar de la tabla de posiciones.

Las Águilas serán locales y tendrán el apoyo de su público que buscará animarlos en el afán de conseguir la victoria, pero Tijuana intentará aprovechar que los azulcremas mandarán a la cancha un cuadro mezclado de suplentes con jugadores de las fuerzas básicas, y con ello tal vez esté más cerca una hipotética victoria.

Se apunta Santiago doblete con Feyenoord

Santiago Giménez, futbolista mexicano, anotó dos goles y su equipo Feyenoord derrotó 4-1 de visitante al Boys Rijnsburgse en los octavos de final de la Copa de Holanda.

Las anotaciones del mexicano cayeron en los minutos cuatro y 40' de acción, llegando así a 61 goles en 102 encuentros con el equipo Feyenoord.

Cabe señalar que Santiago Giménez anotó dos goles en el duelo y disputó 65 minutos en el mismo, aspecto por el cual su actuación fue más que redonda.

Los restantes goles del conjunto del Feyenoord terminaron siendo obra de los jugadores Read y Osman.

Por el rival anotó el propio Kariouh, pero esto no fue suficiente y el equipo de Santiago Giménez avanzó a los cuartos de final de la Copa de Holanda, en donde pronto conocerán a su rival.



Santiago Giménez vuelve a entenderse con el gol.



Luka Romero.

Llega Luka al Cruz Azul

Luka Romero, refuerzo de Cruz Azul, arribó ayer por la noche a la capital del país para reportar con el equipo celeste.

El atacante con raíces mexicanas proviene del Deportivo Alavés, donde no tuvo mucha actividad.

Con apenas 20 años de edad, Luka Romero llega a los celestes luego de que estos pagaran por él hasta tres millones y 500 mil dólares.

El jugador llegó a la capital del país y en su arribo no ofreció declaraciones a la prensa, pero se espera que su debut con los celestes sea hasta la jornada tres del Torneo Clausura 2025 cuando el próximo 25 de enero reciban al Puebla.



Efraín Juárez.

Renuncia de Efraín, por otra oferta?

En Colombia tienen la firme creencia de que Efraín Juárez renunció a la dirección técnica de Atlético Nacional porque tenía otras ofertas para dirigir a algún otro proyecto deportivo fuera de ese país.

Para ser más exactos, los propios fans del Atlético Nacional consideran que el técnico mexicano renunció a su cargo como técnico de ese club ya que supuestamente tiene una oferta de la MLS.

La cuenta @ATLNACIONALCOL, misma que por cierto cuenta con poco más de 20 mil seguidores, dio a entender esa situación.

“La directiva del Atlético Nacional estaba haciendo un esfuerzo por traerle los refuerzos que pidió Efraín Juárez y él dijo que estaba feliz en Atlético Nacional, pero creo que renunció por una oferta de la MLS”, expuso en las redes sociales, sobre todas las cosas en la de “X”.

Mientras es una u otra cosa, Efraín Juárez confirmó recientemente que sí renunció a la dirección técnica del mencionado club, donde en el mes pasado ganó como su técnico el trofeo de Copa y el título de Liga.

“Este asunto nunca tuvo que ver con cuestiones económicas y ahora estoy desempleado. Pronto me reuniré con mi familia en Barcelona. Ojalá hubiera habido una mejor comunicación. Gracias al Atlético Nacional”, declaró Juárez a la prensa colombiana, quien de paso en sus redes sociales dijo a los directivos del Atlético Nacional el que “contaran la historia, pero que la contaran con la verdad”.



Yamal marcó su gol.

El Barza sigue adelante

Barcelona goleó 5-1 en casa al cuadro del Betis y con ello es que avanzaron a los cuartos de final de la Copa del Rey de España.

El conjunto culé se llevó la victoria en el estadio Olímpico de Montjuic, donde se hicieron del triunfo con las anotaciones hechas por parte de Gavi, Koundé, Raphael, Torres y Yamal.

Por el visitante Betis anotó el futbolista Vitor Roque al 84' de acción y por la vía del penal.

Ya en más resultados de los octavos de final de la Copa del Rey, Leganés venció 3-2 a Almería, Getafe superó 1-0 al Pontevedra y Atlético de Madrid derrotó 4-0 al Elche.

Avanzan mexicanos en el Australia Open

Reyes Varela y Santiago González, cada quien con sus respectivas parejas en dobles, libraron la primera ronda

Miguel Ángel Reyes Varela y Santiago González, tenistas mexicanos, avanzaron a la segunda ronda en dobles varonil del Abierto de Australia.

Reyes Varela logró esta situación junto al tenista Sriram Balaji, con quien derrotó por parciales de 6-4 y 6-3 a la pareja conformada por Aleksandr Nedovesov y Robin Haase.

A su vez Santiago González y Lucas Miedler superaron a Takeru Yuzuki y Seita Watanabe, logrando esto por parciales de 1-6, 6-3 y 6-4.

La mexicana Renata Zarazúa tenía contemplado enfrentar desde las 03:40 horas de este jueves y en la segunda ronda del Abierto de Australia a la italiana Jessica Paolini, mientras que Giuliana Olmos se medirá junto a Magda Linette a Lucia

Bronzetti y Angelina Kanilina en la primera ronda de dobles femenino.

Estos resultados ya se encuentran en las redes sociales de El Porvenir.

SABALENKA

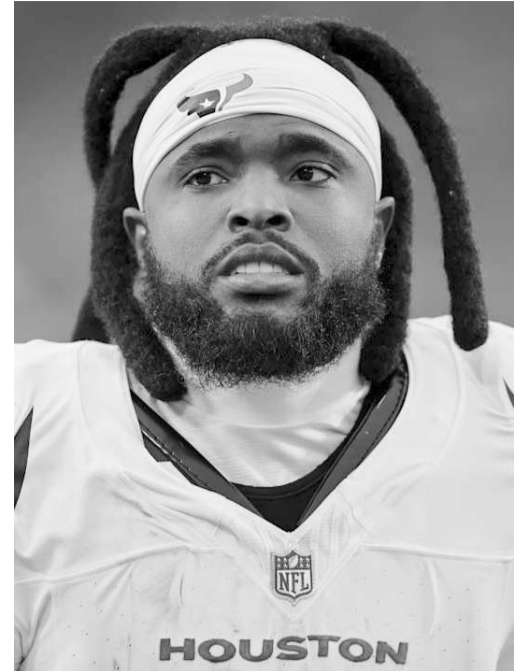
Aryna Sabalenka, la número uno del mundo dentro del tenis en la WTA, avanzó de ronda tras superar a la española Jessica Bouzas Maneiro.

El triunfo de la bielorrusa respecto a la ibérica terminó siendo por parciales de 6-3 y 7-5, en dos sets y ahora enfrentará este jueves por la madrugada a Clara Tauson.

En más resultados, Iga Swiatek avanzó a la tercera ronda del Abierto de Australia tras vencer por parciales de 6-0 y 6-2 a Rebecca Šramková.



Santiago González y Lucas Miedler.



Diontae Johnson.

Cortan Texanos a Johnson en plenos divisionales

A días de jugarse la temporada nada menos que ante los bicampeones Jefes de Kansas City, los Texanos de Houston tendrán una dura baja para este compromiso de la ronda divisional de la NFL: Diontae Johnson, quien fue despedido del equipo por su mala conducta y ahora defenderá los colores de los Cuervos de Baltimore en esta postemporada.

Johnson, quien era uno de los mejores ofensivos en la franquicia, fue cortado de la misma ya que mostró su molestia al no ser muy utilizado por el equipo en el juego de la ronda de comodines que tuvieron ante los Cargadores de Los Ángeles.

En ese partido, Johnson formó parte del equipo titular en la ofensiva, pero el receptor se quejó de que casi no le lanzaron hacia él el balón por parte del mariscal de campo C.J Stroud.

Ante esta situación, Johnson no formará parte del juego ante los Jefes que será el próximo sábado y en la ciudad de Kansas.

Su ausencia en ese partido será una dura baja para los Texanos, quienes perderán poder en su ofensiva ante la partida de Johnson.

Arrancarán los Colts temporada 2025 en Berlín

La temporada del 2025 en la NFL iniciará en Alemania para los Colts de Indianápolis, aunque todavía se desconoce la fecha exacta de eso y el rival de los Colts.

Cabe señalar que el primer juego en Alemania para la NFL fue un duelo de temporada regular en la campaña del 2022.

En aquel momento, los Bucaneros de Tampa Bay superaron a los Halcones Marinos y lo hicieron en Múnich.



El primer juego en Alemania para la NFL fue un duelo de temporada regular en la campaña del 2022.



Rockets venció a Denver 128-108.

Gana Rockets juego a Nuggets

Jalen Green encestó 34 puntos, Alperen Sengun tuvo 20 unidades, nueve rebotes y ocho asistencias y los Rockets de Houston vencieron 128-108 a los Nuggets de Denver, que estaban en desventaja numérica, el miércoles por la noche.

Green, quien encestó seis triples, continuó su reciente racha anotadora. Promedia 32 puntos en los últimos seis juegos de Houston, incluyendo un récord personal de 42 contra Memphis el lunes.

Fred VanVleet agregó 16 tantos, ocho asistencias y tres robos para los Rockets, quienes vencieron a Denver por quinta vez en seis encuentros.

Los Nuggets estuvieron sin dos de sus cinco mejores anotadores, el Jugador Más Valioso reinante de la liga, Nikola Jokic (inflamación del codo derecho), y Aaron Gordon (lesión en la pantorrilla derecha).

Jamal Murray y Christian Braun anotaron 22 puntos cada uno para Denver, que tuvo 18 pérdidas de balón en la derrota, incluyendo cinco de cada uno de su quinteto inicial de Murray y Russell Westbrook.

La derrota fue la octava de Denver en 20 juegos en casa esta campaña, igualando el total de descalabros como local de los Nuggets en 41 juegos de temporada regular en 2023-24.

Abre amistosos Sultanes Femenil

Sultanes Femenil tendrá este jueves por la tarde su primer encuentro de pretemporada, mismo que les servirá de preparación para la siguiente campaña regular en la Liga Mexicana de Softbol.

El conjunto regiomontano tendrá este jueves en punto de las 16:00 horas un encuentro amistoso frente al equipo Algodoneras de la Unión Laguna, además de que el cotejo se realizará en el estadio Revolución.

Este duelo será el primero de los dos de índole amistoso que tendrán frente a dicho rival, a las cuales volverán a enfrentar el próximo domingo, pero eso en el estadio de beisbol Monterrey, a las 17:00 horas.

Tras esos encuentros amistosos, el conjunto regiomontano continuará con su preparación para su debut en la próxima campaña regular cuando el jueves y viernes de la semana entrante tengan una serie de dos juegos como visitantes contra Unión Laguna.

La escuadra local buscará tener una próxima buena campaña regular y en ella llegar a la postemporada, en donde buscarán hacerse del título y cobrar una revancha del subcampeonato que lograron el año pasado ante el equipo Charras de Jalisco. (AC)



El conjunto regio va por la revancha.

Se refuerzan Yanquis con Goldschmidt

Los Yanquis de Nueva York, el actual subcampeón en las Grandes Ligas, han reforzado su plantilla con el pelotero Paul Goldschmidt.

Goldschmidt, quien jugó la temporada anterior en los Cardenales de San Luis, refuerza a los Yanquis tras firmar con ellos por la próxima temporada en la que va a percibir unos 12 millones y 500 mil dólares en sueldo.

La llegada de Paul a los Yanquis significa el arribo de un bateador veterano a los ‘Bombarderos del Bronx’, quienes así se ven más fortalecidos en su alineación de ofensiva.

A su vez, Goldsmith buscará suplir en los Yanquis la salida de Juan Soto, quien firmó en esta agencia libre con los Mets de Nueva York.



Paul Goldschmidt.

Un vistazo al mundo

ARSENAL SIGUE DE ESCOLTA
El derbi de Londres terminó siendo del Arsenal, quienes vencieron 2-1 en casa al Tottenham para con ello tomar el subliderato de la Liga Premier de Inglaterra con 43 puntos y meterle presión al líder Liverpool (47).

PSG AVANZAN EN COPA DE FRANCIA
París Saint Germain superó 4-2 de visitante al Espaly para con ello avanzar a los octavos de final de la Copa de Francia.
El Lyon quedó eliminado al igualar 2-2 ante Bourgoin-Jallieu y perder 4-2 en penales.

INTER DEJA IR OPORTUNIDAD
Inter de Milán igualó 2-2 en casa frente a Bolonia y con ello desperdiciaron la oportunidad de acercarse, aún más, al líder Atalanta en la Serie A de Italia.
Inter alcanzó las 44 unidades para que así estén a tres puntos del líder Napoli.



El cineasta francés visitó México el 15 de enero.



La polémica película se estrena el 23 de enero.

Pide disculpas director de "Emilia Pérez" a México

Redacción / El Universal-

Jacques Audiard, director de la controversial película Emilia Pérez, ha decidido aclarar la polémica que rodea al estreno de la cinta en México. Durante una conferencia de prensa el miércoles 15 de enero en Plaza Carso, al poniente de la Ciudad de México ofreció disculpas y explicó en profundidad los motivos detrás de la producción, que ha generado opiniones divididas en las redes sociales.

A pesar de contar con diversas nominaciones y premios, la película ha sido rechazada por una parte del público mexicano, que no solo critica su contenido, sino también al elenco y la producción.

Audiard abordó directamente el tema, aclarando que Emilia Pérez no busca ser una representación realista de la sociedad mexicana. "La ópera no es realista, pero sé que hay cosas escandalosas en Emilia. A los mexicanos les pido perdón", comentó el director.

Además, subrayó que el cine, según su visión, no ofrece respuestas definitivas, sino que plantea preguntas, aunque las que propone Emilia puedan no ser las adecuadas. A pesar de las críticas, expresó que las cues-

tionones que la película aborda son de carácter universal.

SE DISCULPA TAMBIÉN POR LA ELECCIÓN DEL ELENCO

Audiard, se disculpó por la elección del elenco de la película, explicando que la decisión estuvo influenciada principalmente por razones financieras.

"Perdóneme por lo vulgar, pero se impuso una cuestión de dinero, y en cierto momento me decidí por actrices que ya tenían cierto renombre. Aquí hay muchísimo talento, pero la prioridad fue encontrar la manera de financiar mi película."

"Emilia Pérez" narra la vida de "El Manitas", un narcotraficante que atraviesa la transición de sexo y deja atrás la vida que, por años, lo vinculó al crimen organizado, con la ayuda del personaje de Zoe Saldaña, Rita.

Desde que la cinta se estrenó en la más reciente edición de Cannes, la crítica ovacionó la producción, dirección y las actuaciones de sus protagonistas, Karla Sofía Gascón, Zoe y Selena Gomez, mientras que la audiencia que ha tenido la oportunidad de ver algunas partes de la película, especialmente la mexicana, no está muy contenta con la forma en que Audiard

muestra a la sociedad mexicana, pues afirman que reproduce estereotipos, así como toca un tema tan delicado para miles de madres y familias que viven en carne propia la desaparición de uno de los suyos.

A pesar de que el evento estuvo muy controlado en cuanto a las preguntas, Audiard respondió a los cuestionamientos sobre este tema aclarando que su objetivo era abordar temas universales como la identidad y la redención.

Cabe recordar que la controversia comenzó cuando Audiard admitió no haber realizado una investigación profunda sobre México antes de rodar la película. "Sabía que los mexicanos iban a ver la película, y lo deseaba. Por eso traté de abordar el tema con prudencia y reflexión", explicó Jacques.

Además, reconoció que su enfoque podría haber sido "demasiado delicado" para el público mexicano.

"Abordé este tema con toda la prudencia posible y reflexión. Si ustedes ven la cinta, no se enterarán de nada nuevo como mexicanos. Estaré sobrevolando esta situación, sí. Ofrezco disculpas si lo hago con demasiada delicadeza", concluyó el director ante los medios.

¿Cuándo y dónde ver el documental sobre 'Diddy'?

Redacción.-

El caso del rapero y productor musical, Sean "Diddy" Combs, quien fue acusado en el 2024 de dirigir durante años una red de tráfico sexual, sin duda continúa siendo uno de los más controversiales de los últimos tiempos, pues se sabe que involucra a diversas personalidades de Hollywood y de la industria musical.

Se presume que el modus operandi de la red que creó el rapero, era por medio de las lujosas fiestas que organizaba en mansiones llenas de cámaras, a las que asistían decenas de famosos y supuestamente retrataba todos sus excesos.

Entre las víctimas que acusaron a P. Diddy de agresión sexual, se presume que hay al menos 25 mujeres que eran menores de edad al momento del ataque.

Las aristas que aún están por descubrirse de este caso quedarán en el ojo de la opinión pública este 2025 y mientras llega el día de su

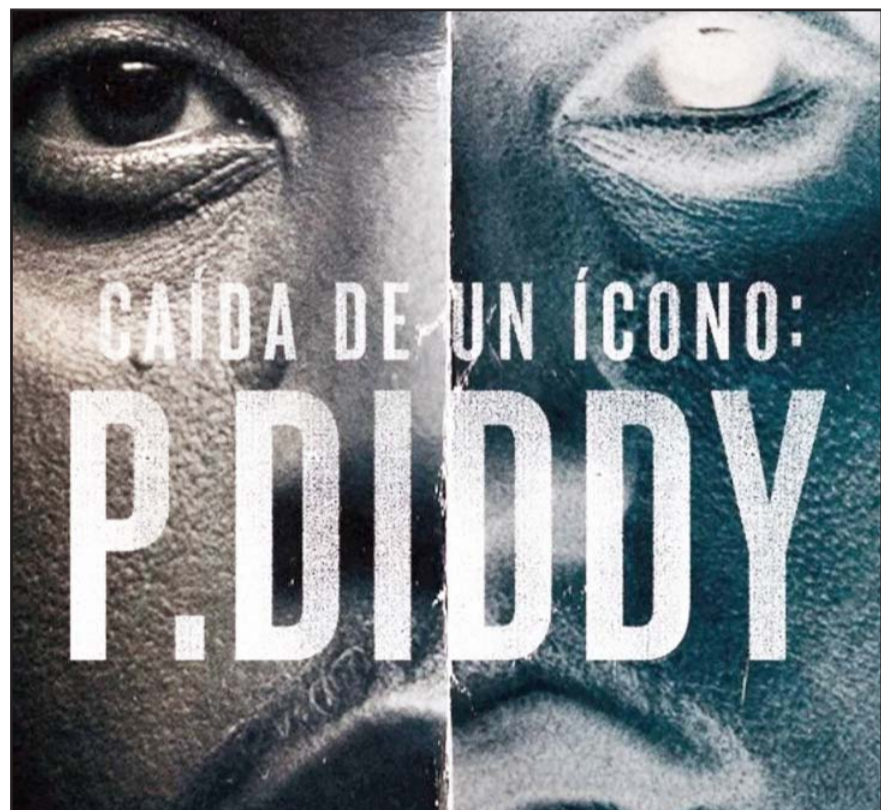
esperado juicio, se acaba de dar a conocer que próximamente se estrenará una serie documental que reunirá material inédito de los hechos.

¿Cuándo y dónde ver el documental del caso P. Diddy?

A través de redes sociales, la plataforma de streaming Max, antes HBO, estrenará esta miniserie documental que reunirá varios puntos importantes acerca del enigmático caso del rapero.

"El caso P. Diddy como nunca antes lo habías visto. La miniserie documental 'Caída de un ícono: P. Diddy', con imágenes inéditas y testimonios exclusivos de las acusaciones contra la estrella musical", publicaron en Instagram para dar a conocer que a partir del 1 de febrero se podrá ver la miniserie especial.

Cabe destacar que a pesar de que el magnate de la música se declaró inocente, actualmente se encuentra bajo prisión esperando su juicio, el cual se llevará a cabo el próximo 5 de mayo.



Sean "Diddy" Combs, quien fue acusado en el 2024 de dirigir durante años una red de tráfico sexual.



El actor advirtió al público sobre este tipo de fraudes.

Revela Arath de la Torre que fue estafado a través de WhatsApp

El Universal.-

Arath de la Torre se ha unido a la lista de celebridades recientemente víctimas de estafas. A través de sus redes sociales, el actor advirtió al público sobre este tipo de fraudes.

El incidente ocurrió cuando Arath intentó realizar una reservación en línea para el hotel Dreams Resort and Spa Riviera Maya. Al principio, todo parecía legítimo.

"Por medio de un WhatsApp me contactaron, hicimos la negociación y realicé la transferencia", detalló.

Sin embargo, después de efectuar el pago vía SPEI, los supuestos agentes del hotel bloquearon al actor, dejándolo sin posibilidades de recuperar el dinero.

"No volví a saber de ellos. No sé nada, el banco obviamente no me devuelve el dinero, porque fue mediante una transferencia SPEI", agregó.

El actor de "La Casa de los Famosos 2" expresó sentirse triste por la situación y comentó que compartía su experiencia para evitar que otros cayeran en engaños similares.

Además, hizo un llamado a los hoteles

para que tomen medidas más estrictas con sus plataformas y canales de comunicación.

"El hotel debería cuidar muchísimo estas cosas, quiero denunciar esto y exponerlo a la opinión pública porque también los hoteles deben responsabilizarse de estas cosas", dijo.

Hasta el momento, Dreams Resort and Spa Riviera Maya no ha emitido un comunicado sobre lo sucedido.

Recientemente, el actor Germán Ortega también reveló que fue estafado por una empresa de remodelación de interiores. Contrató a una persona a través de redes sociales, quien visitó su casa para tomar medidas y elaborar un diseño. Luego le pidieron un adelanto de 230 mil pesos para los materiales. Cuando llegó el momento de comenzar los trabajos, el proveedor alegó una emergencia médica y, aunque lo redirigió a otros miembros de la empresa, estos tampoco respondieron. Germán intentó contactarlos nuevamente, pero no recibió respuesta.

La actriz Cynthia Klitbo también fue víctima de una estafa el año pasado, cuando personas fingieron ser empleados de su banco y vaciaron su cuenta de ahorros.

¿Por qué Drake demandó a Universal, su propia disquera?

Redacción.-

El rapero canadiense Drake ha iniciado una demanda contra su discográfica, Universal Music Group (UMG), por lo que considera una campaña difamatoria y de acoso tras la publicación y promoción de una canción de Kendrick Lamar, en la que se le acusa de pederastia.

En su querrela, presentada el miércoles ante el tribunal federal de Manhattan, Drake alega que la discográfica, en su afán de generar ganancias, permitió que se difundiera un mensaje falso y perjudicial que, según él, pone en riesgo su seguridad personal y su reputación.

El conflicto entre ambos artistas comenzó el año pasado, cuando Drake y Lamar se lanzaron una serie de canciones con acusaciones mutuas. El tema que desató la con-



El rapero acusó de difamación Kendrick Lamar.

troveria fue "Not Like Us", una canción de Lamar nominada a los Grammy, que incluye una letra que, según Drake, lo señala explícitamente como un pederasta.

La demanda sostiene que UMG aprobó y promovió dicha canción,

sabiendo que las acusaciones eran falsas, lo que no solo dañó su imagen, sino que también provocó una "amenaza física" contra él, mencionando incluso un tiroteo ocurrido en su propiedad de Toronto en mayo.

Drake, cuyo verdadero nombre es Aubrey Drake Graham, de 38 años, subraya en los documentos legales que no está demandando a Lamar por la letra de la canción, sino a Universal Music Group por permitir la propagación de lo que considera una acusación falsa y peligrosa.

La discográfica, por su parte, negó las acusaciones y aseguró que defenderá su reputación en el litigio.

Este caso ha generado controversia, pues plantea interrogantes sobre la responsabilidad de las discográficas en la promoción de contenidos artísticos que puedan tener implicaciones legales y personales para los involucrados.

Se suman Village People y Kid Rock a posesión de Trump

Redacción.-

Village People, el icónico grupo de disco, ha sorprendido al anunciar su participación en los eventos de la investidura del presidente Donald Trump, en enero de 2025.

En un comunicado emitido este lunes, la banda expresó que su decisión de actuar en la ceremonia busca trascender las divisiones políticas surgidas tras las elecciones presidenciales de 2024.

La agrupación justificó su participación destacando que su emblemática canción "Y.M.C.A." es un himno global que pretende unir a la nación después de una campaña polarizada.

Aunque esta postura contrasta con su actitud anterior, cuando se opuso

al uso de su música en actos políticos de Trump, los miembros del grupo, liderados por Victor Willis, han cambiado de opinión.

En 2023, Village People envió una carta solicitando que no se usara "Macho Man" en un evento en Mar-a-Lago, pero en diciembre de 2024, Willis aclaró que la banda retiró dicha solicitud, ya que Trump "genuamente parece amar la canción" y su interpretación había brindado "mucha alegría" a los estadounidenses.

También estarán artistas como Carrie Underwood, Lee Greenwood, y otros músicos destacados como Jason Aldean y Kid Rock. Estos eventos se celebrarán del 18 al 21 de enero.



Village People se suma a otros artistas como Carrie Underwood.



Durante la actividad participaron alrededor de 30 migrantes de todas las edades a través de la Casa Nicolás.

Integra Marco a comunidad migrante al mural colectivo

César López.-

Con la finalidad de integrar a la comunidad migrante en la actividad Community Canvas, un mural colectivo que se expondrá en marzo, el Museo de Arte Contemporáneo visitó las instalaciones de la Casa Nicolás para invitar a los migrantes a formar parte de esta importante obra.

El lienzo de gran tamaño formará parte de la exposición "Espíritus en el pantano", del artista colombiano-británico Oscar Murillo.

Durante la actividad participaron alrededor de 30 migrantes de todas las edades, quienes estuvieron asistidos por el equipo de educación de MARCO.

Los migrantes dibujaron las banderas de sus países, mientras que otros compartieron mensajes o experimentaron con el color, y los niños dibujaron sus personajes de caricatura favoritos.

Una de las participantes fue Gisel; ella y su hija adolescente dibujaron los platillos típicos de Venezuela, también una paradisíaca playa de la Isla de

Margarita.

Además de que le gusta mucho por el paisaje, recuerda que es un lugar significativo en la historia porque fue visitada por Cristóbal Colón durante el descubrimiento de América. Junto a estas imágenes, ambas dibujaron la bandera de su país.

Gisela apenas tenía una noche de haber llegado a Monterrey junto a sus hijos, después de un año de atravesar México en su trayecto entre Venezuela y Estados Unidos.

"Estás enseñando la cultura de tu país, por lo menos un paisaje de mi país que no lo conoce todo el mundo, y la comida típica como la arepa, la yuca, la empanada, los pequeños...", expresó Gisel.

¿Hace cuánto que no dibujaban?, se les preguntó.

Cabe recordar que, el año pasado, el artista realizó un mural colectivo en la Tate Modern, en Londres, donde los visitantes dibujaron y pintaron sobre un gran lienzo. El objetivo del artista es que la comunidad tenga un espacio de expresión y pueda plasmar sus inqui-

etudes e intereses.

Los visitantes en el museo están compartiendo sus preocupaciones e intereses actuales, además de gestos creativos y de experimentación donde puede apreciarse su encuentro con el dibujo.

La actividad Community Canvas se ha organizado todos los miércoles y domingos en MARCO desde el 11 de diciembre y hasta la fecha han participado alrededor de 2,500 personas. Las expresiones reunidas en el lienzo serán expuestas dentro de la exposición.

Murillo es un artista cuya obra se distingue por la participación del público o la convivencia, ya sea con acciones colectivas o con actividades, como la creación de este mural, donde entre los participantes crean una obra.

Nacido en Colombia en 1986, Murillo migró con su familia a los 11 años de edad al Reino Unido.

Por último, días antes de la apertura de su exposición en MARCO, el artista estará en el museo para realizar una segunda fase del proyecto en la que se utilizará pintura.

Inician diálogos entorno al 4º. Premio Estatal Arte NL

César López.-

El arte ofrece una forma única de reflexionar sobre el presente, de explorar nuevas perspectivas y de dar voz a las inquietudes, de ahí que ahora sea la oportunidad de escuchar lo que tiene como contenido la exposición del 4º. Premio Estatal Arte Nuevo León.

Ayer, arrancó el programa de charlas en torno a este certamen en el Centro de las Artes de CONARTE, y se contó con la participación de expertos en el arte que abordaron distintos aspectos sobre las creaciones con el propósito de propiciar el diálogo y la reflexión.

En su cuarta edición, el certamen se ha consolidado como una plataforma esencial para que tanto artistas emergentes como consolidados compartan sus propuestas en disciplinas contemporáneas como video, multimedia, arte sonoro, instalación, gráfica, pintura, dibujo, fotografía y obra tridimensional.

"La exposición invita a reflexionar sobre los desafíos de vivir y crear en un contexto complejo como el de nuestro entorno. A través de las obras, se exploran temas profundos como el cuerpo, la identidad, el género, las relaciones humanas, los daños ecológicos, la cultura del esfuerzo y la memoria colectiva, abordando tragedias locales como la del Casino Royal y los fem-

inicios en Ciudad Juárez. La incertidumbre es el hilo conductor de esta muestra, en la que el arte ofrece un espacio para la crítica, la reflexión y la esperanza", expresó Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura de Nuevo León, en ocasión de la apertura de la muestra llevada a cabo en septiembre.

Como resultado de la convocatoria lanzada en 2024 por CONARTE, se integró la exposición colectiva en la que se muestran las piezas de los artistas emergentes como de los artistas con trayectoria, en las galerías de la Nave II del Centro de las Artes, ubicada en el interior del Parque Fundidora, lugar en el que también se llevarán a cabo estas charlas, todas ellas moderadas por la curadora de la muestra, la investigadora del arte Ariadna Ramonetti.

Las actividades arrancaron ayer miércoles 15 de enero con el tema central de la "Escritura y memoria", que tendrá la participación del Colectivo Estética Unisex, conformado por Lorena Estrada Quiroga y Futuro Moncada Forero, además de los artistas Orlando Maldonado y Mayra Silva.

El miércoles 22 de enero se abordará el tema "Cuerpo y Ciudad", charla en la que participarán las creadoras Sofía Ayarzagotia, Fina Ferrara y Celeste Flores; el 27 de enero será "Ecología y Territorio", con la participación de Marcel del Castillo, Luis Frías, Lucila Garza e Isaías Herrera.



Se contó con la participación de expertos en el arte durante las charlas.



El talentoso actor falleció el 11 de marzo de 2023, a los 98 años de edad.

Crean museo por los 100 años de Ignacio López Tarso

El Universal.-

Este 15 de enero el actor Ignacio López Tarso hubiera cumplido 100 años y para festejar su centenario, será honrado con la inauguración del Museo Ignacio López Tarso en Moroleón, Guanajuato. El histrion es reconocido como uno de los mejores intérpretes en la historia del cine, teatro y televisión. Es recordado por sus papeles en películas como "Macario", "El hombre de papel" o "La vida inútil de Pito Pérez".

El teatro que lleva su nombre será el lugar en donde se abrirá el primer museo en el mundo dedicado exclusivamente a preservar la memoria del actor mexicano. Con más de 100 piezas donadas por su familia, este recinto busca ofrecer una experiencia íntima y conmovedora para sus admiradores y nuevas generaciones.

La inauguración tendrá lugar el próximo 24 de febrero a las 18:30 horas en donde también se llevará a cabo un espectáculo escénico titulado "López Tarso, Homenaje Póstumo 100 Aniversario". La obra contará con la participación de Juan Ignacio Aranda, hijo del actor, y será dirigida por José Pablo López.

El homenaje teatral incluye escenas de cuatro obras clave en la carrera de Ignacio López Tarso:

Moctezuma II de Sergio Magaña, la primera tragedia mexicana que López Tarso interpretó en tres etapas distintas de su vida.

Don Juan Tenorio de José Zorrilla, donde encarnó a Don Juan y Don Luis Mejía en una puesta emblemática.

Edipo Rey de Sófocles, que marcó un hito en el teatro mexicano al ser la primera tragedia griega montada con gran éxito.

Cyrano de Bergerac de Edmond Rostand, una obra que llegó a las 100 representaciones bajo el Seguro Social.

Cada escena está acompañada de una galería fotográfica que presenta al actor en distintos momentos de su trayectoria.

Ambos eventos son organizados por el Gobierno Municipal de Moroleón, la Casa de la Cultura y la Feria Moroleón 2025, con entrada gratuita mediante boletos. Este homenaje será el primero de una serie de actividades a lo largo del país para conmemorar el centenario de Ignacio López Tarso.

El talentoso actor falleció el 11 de marzo de 2023, a los 98 años de edad.

Inauguran laboratorio solar comunitario

César López.-

El Tecnológico de Monterrey en sinergia con el Municipio de Monterrey, inauguró el primer Laboratorio Solar Comunitario en la colonia Altamira.

Dicho laboratorio llamado "Oasis" es un centro digital, equipado con tecnología y acceso a internet, alimentado por energía solar.

Cabe mencionar que, este inmueble es el cuarto en su tipo que instala a nivel nacional el Tec. En este se espera beneficiar a unas cinco mil personas al año.

Los usuarios tendrán la posibilidad de navegar en el internet inalámbrico que proporciona y opera el campus Monterrey.

Con este tipo de espacios también se elimina la brecha digital en la sociedad ya que la población del sector tendrá acceso a contenidos para la educación, salud, asesoría legal, financiera y muchos otros.

El alcalde Adrián de la Garza, agradeció y celebró este tipo de proyectos que realiza la institución

educativa para mejorar la calidad de vida de los regiomontanos.

"Es la oportunidad de acercar sobre todo a las niñas y a los niños, a los jóvenes de esta comunidad, un lugar de aprendizaje, un lugar de desarrollo, un lugar en el que quizá en sus casas no puedan tener este acceso al internet o a una computadora", expresó de la Garza Santos.

"Entonces, realmente, mis más sinceras felicitaciones y agradecimiento al Tecnológico de Monterrey, a sus

socios, a sus socios estratégicos, porque es un esfuerzo más que hacen por el rescate urbano de esta comunidad", afirmó.

A la inauguración y recorrido asistieron David Garza, presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey; Mario Adrián Flores, director general del Campus Monterrey; Inés Sáenz Negrete, VP de inclusión, impacto social y sostenibilidad del Tec; y Oscar Carracedo, director del Distrito Tec.



El alcalde Adrián de la Garza, agradeció y celebró este tipo de proyectos.

Desaparece el poeta mexicano Julio Trujillo en Inglaterra

El Universal.-

La policía de Devon y Cornwall, Inglaterra, reportó la desaparición del poeta Julio Trujillo, quien fue visto por última vez el pasado viernes 10 de enero.

En su página oficial de Facebook, el departamento señala que el último paradero que tienen de Trujillo, de 55 años, es en el área de Mousehole Nr. Penzance en Cornwall; y se solicita cualquier información que ayude a encontrarlo.

Además de describir los rasgos físicos del escritor se informa que "se cree que él lleva un jersey beige, una chaqueta polar beige, jeans y botas estilo Timberland".

Un reporte de búsqueda más reciente, que ha circulado en los últimos días, informa que "las investigaciones en curso han indicado que hay un posible



Fue visto por última vez el 10 de enero.

iPhone con funda negra que podría ser de interés para la policía. Si alguien recuerda haber localizado un dispositivo que coincida con esa descripción dentro del área de West Cornwall o ha visto a Julio o sabe su paradero, llame a la policía de inmediato al 999, citando el número de registro 639 del 1/10/25".

En la cuenta de X de Trujillo (@amadonegro), una publicación del 15 de noviembre da constancia de la presencia del escritor en Cornwall.

Trujillo nació en la Ciudad de México el 16 de septiembre de 1969. Además de ser poeta, ha destacado su labor editorial en algunas de las publicaciones culturales más relevantes del país, como redactor de la Revista Universidad de México, director de la Revista Mexicana de Cultura y jefe de redacción de Letras Libres. También estuvo al frente de la Dirección General de Publicaciones del hoy extinto Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Es miembro del SNCA desde 2004 y en 1994 ganó el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino por "Una sangre". Entre sus libros destacan "La burbuja" y "El acelerador de partículas".